

N. 45

27/12/1968

**Que hay detrás del feriado bancario**



**BIBLIOTECA  
izquierda**

NACIONAL, POPULAR, SOCIALISTA

# BRASIL

## Golpe en el golpe

**JULIO VERNE, 1968**

**La fascinante  
aventura del  
APOLO 8**



Janio Quadros



Juscelino Kubistchek



Carlos Lacerda

# DEFENDER EL

## petróleo de Uruguay

ver editorial

# A.V.

**Acusa a  
FRANCESE**

Texto íntegro de la  
denuncia del Senador  
Amílcar Vasconcellos



**Mister Sayre manejó cifras  
falsas y ocultó el fracaso de  
la Alianza para el Progreso**

## Qué hay detrás del proceso a J. Guridi

(II)

# Un detenido sin cargos ni culpa

EN febrero de 1968 dos procesados, ya en la cárcel desde hacía varias semanas, recuperan su libertad. Meses atrás la prensa había informado sobre el crimen cometido por ambos: asesinato y descuartizamiento de un "linyera". En febrero, la víctima (obrero y no "linyera") se presentó al Juzgado. Había emigrado a la Argentina el 10 de noviembre de 1967, un mes antes de la fecha en la cual —según el informe del médico forense—, ocurrió el descuartizamiento.

Los detenidos, que habían confesado el crimen, recuperaron su libertad, probándose que habían sido torturados.

La sorpresa dejó en pie una interrogante. ¿Cuántos presos puede haber en esas condiciones?

Quedaba, sin embargo, una explicación. Monstruosa, pero lógica: en el expediente judicial existía el delito, confesado por las víctimas de la policía.

—oOo—

IZQUIERDA, en su última edición denunció un hecho más grave. Javier Guridi ha sido procesado —se le imputa atentado a la Constitución en grado de conspiración—, y se encuentra detenido. Pero del propio expediente judicial, no surge siquiera la mínima prueba en contra suya.

Los hechos, que repetimos en síntesis, son los siguientes: Guridi fue citado telefónicamente por un amigo a la esquina de Bulevard y Ponce, a las 21 y 45 del día 2 del mes en curso, en razón de que dicha persona no podía pasar —como solicitaba Guridi—, por la redacción de IZQUIERDA.

En la esquina citada conversaron un rato: El amigo solicitaba ayuda para encontrar una pieza para vivir en Montevideo; es un trabajador del Interior, ha sufrido persecuciones, estuvo detenido, no tiene relaciones suficientes para obtener vivienda en Montevideo.

Guridi explicó las dificultades que existen en materia de alquileres. Pero prometió colaborar en lo posible.

Cuando se alejaba en dirección a su domicilio, fue detenido por agentes de investigaciones a la altura de Bulevard España.

Después de un día en la Jefatura (donde el trato fue correcto), pasó al Juzgado. Se le acusa —por parte de la policía—, de haber realizado "un contacto" clandestino. ¿En base a qué hechos?

A los siguientes: la policía remitió

al Juzgado dos papeles que dice haber encontrado en un allanamiento.

En el primero se indica que una persona —cuyo nombre, que no es ni remotamente parecido a Guridi, está anotado en el papel— concurrirá el día 27 a realizar "un contacto" a la esquina de Bulevard y Ponce. Como cualquier lector puede comprobar, en esa esquina se encuentran, diariamente, numerosas personas. Además, Guridi concurrió al lugar el 2 y no el 27.

El otro papel señala que en la esquina de Brito del Pino y Rivera se realizará otra entrevista y que uno de los citados (lógicamente un desconocido) deberá llevar bajo el brazo, para identificarse, "Cuadernos de Marcha".

La policía que controló la esquina de Bulevard y Ponce durante varios días, a juzgar por los hechos, señala que Guridi llegó al lugar con Marcha bajo el brazo.

Aunque el lector no pertenezca a Inteligencia y Enlace sabrá perfectamente que el formato de Marcha es totalmente distinto al de Cuadernos de Marcha. Además, la esquina en que se encontró Guridi con su amigo (al que se nombra en el expediente, porque en la entrevista no había nada que ocultar), no era la señalada en el papel. Por último Guridi no llevaba Marcha bajo el brazo, sino en una carpeta. Y hubiera resultado absurda una contraseña para encontrarse con un amigo al que conoce perfectamente y que no ha tenido motivo alguno para cambiar de rostro ya que no ha resultado electo en cargos de gobierno.

Con estos "hechos", sin que aparezca por lugar alguno de la pesquisa el nombre de Guridi, sin que siquiera exista el pedido escrito de procesamiento por parte del Fiscal (atención, autoridades del Colegio de Abogados), Guridi ha sido procesado.

Hay que pensar —dijimos la semana pasada—, que se trata de un error judicial, un grave error, que deberá rectificarse.

¿Pero en qué tiempo se superan, en Uruguay, faltas de esa índole?

OPI (Organización de la Prensa del Interior) ha decidido interesarse en el problema solicitando a su abogado el análisis del expediente y un informe al respecto.

Tomar conocimiento de los hechos significa inmediata realidad, confiar en una rectificación inmediata o saber de qué manera funciona una justicia que —a meses de distancia—, nada ha decidido sobre los especuladores de la última devaluación.

## EDITORIAL

# Petróleo y

EL mes de noviembre ha resultado explosivo para las relaciones uruguayo - argentinas. Sorpresivamente el Canciller Venancio Flores reconoció que la marina argentina había violado nuestra soberanía por tres veces (como el canto del gallo):

a) La efectiva toma de posesión de la isla Tiburcio Gómez, indiscutiblemente uruguaya.

b) Cambio de boyas demarcatorias, acercadas notoriamente a nuestras costas.

c) Colocación de un pontón-faro al norte del Banco Inglés y sobre un islote rocoso de propiedad uruguaya. La reacción parlamentaria y gubernamental convirtieron en incidente diplomático la nueva manifestación de la disputa en torno a la jurisdicción del Plata.

De esta manera se derrumbó, definitivamente, el esquema que, consideraba la tutela argentina sobre nuestro territorio, como la pieza maestra de la geopolítica en la región y que fue desaprensivamente sostenido —tomando en pie en los esfuerzos de ciertos empresarios y de ciertos políticos, así como en las estrechas relaciones presidenciales — pese a la evidencia, día a día enriquecida, de que el Brasil es el eje privilegiado de la política integracionista de los EE.UU.

En IZQUIERDA alertamos sobre ese desenfoco una y otra vez; hoy los hechos han confirmado rotundamente nuestros puntos de vista.

Es notorio que la jurisdicción del Río de la Plata no está claramente definida, ni mucho menos.

Bien lo demuestra el Dr. Quijano en su lúcido análisis del Protocolo Ramírez -Saenz Peña de 1910, de la Declaración conjunta argentino-uruguaya de 1961 y del Protocolo de 1964.

Los tres instrumentos han, en verdad, soslayado el problema y subyacente a sus textos han pervivido enhiestas, las dos tesis opuestas:

1) La tesis Zeballos: el río es integralmente argentino (teoría de la "orilla seca").

2) La tesis uruguaya: el Uruguay extiende su soberanía hasta la mitad del mismo.

Si hasta ahora el problema se pudo esquivar más o menos elegantemente, es porque sólo estaba en juego la cuestión de los accesos desde el mar y sobre ello no hay disidencias. El conflicto en el uso, ha sido la doctrina aceptada tradicionalmente por los gobiernos de una y otra nación.

El asunto hizo explosión ahora, por la sencilla razón de que se ha llegado a la firme convicción —fundada en estudios científicos seguros — de que las aguas del Plata cubren una importante y potencial riqueza petrolífera.

El gobierno uruguayo ha llevado adelante dos líneas de acción paralelas: a) reivindicar los derechos de la soberanía nacional a la mitad del río y b) abrir la licitación para la búsqueda y posible explotación del petróleo que pueda existir en su zona. En el momento de escribir estas líneas, precisamente, se anuncia el arribo, desde Buenos Aires, de nuestro Embajador Lacarte Muró, portador de la enérgica protesta elevada por el Palacio San Martín a raíz de ese llamado a licitación sin consultar a las autoridades argentinas.

### ONGANIA QUE SI Y QUE NO

Es imprescindible subrayar que la cuestión limítrofe no sólo se entremezcla y electriza con la cuestión petrolera, sino que a ella se superponen los avatares de un proceso geopolítico en que Argentina y Bra-

sil rivalizan por ubicarse como sub-metrópolis de los Estados Unidos en el Sur.

Sólo teniendo a la vista tres vectores del problema, podemos aspirar a una comprensión cabal del mismo.

Es lo que trataremos de exponer y analizar a continuación.

Las causas del "onganiazo" fueron — por supuesto — múltiples y profundas, pero entre ellas jugó papel decisivo la ansiedad de cierto sector de las fuerzas armadas al ver como Brasilia sacaba ingentes ventajas ante la parsimonia inocua del gobierno Illia. La indecisión del vacilante Presidente frente a la intervención en la República Dominicana en mayo de 1965 y la agilidad con que el régimen castellista aprovechó la oportunidad, es una lejana y cierta raíz del "gorilazo" de 1968.

Desde que la nueva situación comenzó a tender las líneas de su estrategia en el cono meridional, se pudo detectar el propósito de neutralizar el apoyo yanqui al Brasil y de sustituir a este en el complejo juego integracionista de Washington.

Toda la trayectoria del gobierno Onganía se puede vislumbrar a la luz de los fracasos y triunfos en la consecución de esos objetivos. Es su "que sí y que no"; porque, según los vaivenes de dicha política, se han ido sucediendo actos de entrega inaudita a los intereses de Wall Street y otros de evidente resistencia a sus presiones.

En este cuadro contradictorio y dinámico hay que inscribir la nueva política petrolera de la Casa Rosada.

Es necesario recordar que el Presidente Illia denunció los célebres contratos firmados por el Dr. Frondizzi y que intentaron poner en manos del truts la riqueza petrolera argentina.

La política petrolera de Onganía se define por la Ley 17.319 del 24 de junio de 1967 y hay que mirarla al contraluz de Petrobras y de la persistente negativa brasileña a entregar su control a los consorcios internacionales. En cambio, eso es lo que hace el nuevo estatuto petrolero argentino que comienza a aplicarse con el decreto del 7 de noviembre de 1967. Por lo mismo se llama a licitación internacional para adjudicar áreas de explotación petrolera en los siguientes puntos:

a) Plataforma continental de la Bahía de Samborombón, ubicada en las bocas del Río de la Plata (10 mil kms. 2 aproximadamente).

b) En la plataforma continental de Bahía Blanca y

c) En la cuenca del Río Salado, frente a Montevideo.

El 4 de marzo de 1968 se adjudican las áreas mencionadas según los resultados de la licitación. Las compañías ganadoras son, en su mayoría y como lo ha hecho notar el colaborador de IZQUIERDA Lijo, subsidiarias de la Standard Oil.

Entre ellas la Unión Oil Co., Continental Oil Co., Sun Oil Co., y Kerr-MacGee. La continental es una vieja inversión Rockefeller, la Sun pertenece a la reaccionaria y republicana familia Pew. La Unión es un reducto financiero del Bankers Trust y de Dillon Red, etc.

El interés de las sagaces empresas norteamericanas, es la prueba fehaciente de la seguridad científica acerca de la existencia de petróleo en la zona.

Pero si faltara llovido sobre mojado, a partir de abril se hilvanan algunos significativos acontecimientos confirmatorios.

En especial, el discurso pronunciado por el Jefe de la Armada argentina, Almirante Benigno Varela, al

# geopolítica en el Río de la Plata

conmemorarse el 154º aniversario del combate naval de Montevideo que, en 1814, contribuyera a desalojar definitivamente a los españoles de la Provincia Oriental.

Es mérito relevante de Liyo haber subrayado la significación de este texto, en el cual resalta la nueva importancia adquirida por el Río de la Plata y que, sin duda, refleja los descubrimientos petroleros realizados en su lecho.

El Almirante B. Varela expone una tesis política que hace contracara a las doctrinas del Gral. Golberri Do Couto e Silva: el mundo está, irremediablemente, dividido en dos bloques y Argentina se ha definido por el occidental y cristiano.

De ahí derivan deberes y derechos en relación con la potencia rectora del bloque; los EE.UU.

"Esta hipótesis —arguye el Almirante Varela— obligará a la Armada no sólo a la protección de su propio tráfico marítimo sino del aliado que surge nuestras aguas, muy particularmente incrementado si además —como ya lo hemos señalado— se obstruyere el Canal de Panamá...".

Luego el Almirante señala el atraso técnico de la marina argentina para cumplir tales cometidos y reclama una completa renovación de equipos y dotaciones.

Sólo la Unión Soviética —dice— posee 400 submarinos, lo que demuestra la urgencia de capacitación que apremia a la nación.

Más adelante cita al Brigadier Gral. yanqui E. F. Glack, director de la región Hemisferio Occidental, de la Oficina del Secretario de Defensa:

"Un solo submarino enemigo, en una sola misión, podría plantar 48 minas de influencia (magnéticas, acústicas, etc.), cerrando con ello en forma efectiva el puerto de Buenos Aires y bloqueando todo empleo de este río vital hasta que las operaciones de barrido pudieran abrir un canal...". "Y desde el punto de vista de la contrainsurgencia, el submarino es un vehículo ideal para el aprovisionamiento y apoyo clandestino de insurgencias y como tal, tal vez esté ahora siendo empleado en el área latinoamericana...".

Son conceptos que revelan una sugestiva reestimación estratégica del Río de la Plata y que han sido plenamente ratificados por la primera versión de las maniobras navales Atlántic I, a principios de diciembre, Concertadas para sustituir a las Unitas (que cesan al caducar los Tratados bilaterales, reunen en operativos de protección al tráfico y de alerta anti-submarina, a las armadas de Brasil, Uruguay y Argentina.

¿A que se debe esta revalorización del Río de la Plata, tan notablemente acusada a lo largo de 1968? El petróleo parece ser la respuesta.

## LA COOPERACION ANTAGONICA

El proceso de la política petrolera del Presidente Onganía, no puede desligarse de los avatares geopolíticos en la cuenca del Plata.

Una breve síntesis de lo ocurrido en este sentido, y en desarrollo paralelo con lo reseñado anteriormente, ayudará mucho a la comprensión del problema.

Es sabida la resistencia con que tropezó en el régimen argentino y en el gobierno Frei, la elección de Brasil como submetrópoli en la política integracionista del Imperio.

De ahí derivaron serias divergencias argentino-norteamericanas, al punto de que la Casa Rosada fue mantenida en una larga cuarentena en que la Embajada yanqui en Bue-

nos Aires permaneció acéfala.

Las cosas comenzaron a ordenarse a partir de febrero, cuando en las conversaciones Costa Méndez - Magalhaes Pinto se llegó a una entente para el Río de la Plata. Brasil y Argentina ejercerían una especie de co-satelismo, pero con primacía genérica del primero. El nuevo statu quo se ratificó en la Conferencia de la Cuenca del Río de la Plata, llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en mayo.

A la vez, las reticencias de Eduardo Frei se anestesiaban con el posible liderazgo del llamado Grupo Andino.

Así fue como un nuevo Embajador, Mr. Carter L. Burgess, vino a indicar el restablecimiento de buenas relaciones entre Washington y el gobierno argentino.

Es claro que se trataba de lo que Talheimer ha designado como "cooperación antagonica"; vale decir, colaboración y rivalidad argentino-brasileña, superpuestas y combinándose intrincadamente. Los envites del Palacio San Martín en torno a Bolivia, Paraguay y, sobre todo, a Uruguay determinaron la firme reacción brasileña con el apoyo del Departamento de Estado. Los puntos de vista e intereses de ciertos empresarios y políticos de este lado del río, alentaron el gambito argentino dirigido a nuestro país.

A partir de agosto la contraofensiva brasileña puso las cosas en su sitio; acuerdos firmados con Uruguay ese mes, convenios Frei - Costa e Silva de comienzos de setiembre en que el Primer Mandatario chileno, ante el fracaso del Grupo Andino, reconoció expresamente el liderazgo brasileño, visita de Pacheco Areco a Santiago, etc.

Todo ello aderezado con la confirmación de una política de asistencia financiera en que por cada dólar que recibe Argentina, Brasil recibe más de 6, Chile 2,9 y Bolivia 1,09.

La gota que desbordó el vaso pudo ser la gira del flamante Presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara, en octubre. El saldo es significativo; Argentina recibió promesas por algo más de 200 millones de dólares y Brasil por mil millones. A esta altura el gobierno Onganía estaba en el pleno desarrollo de su réplica.

1) Puesta en marcha del Plan Europa para sustituir a EE.UU. en el abastecimiento de materiales militares, por las naciones del viejo continente; 2) Destitución de la cúpula militar pro-yanqui del régimen (especialmente del Gral. Julio Alsogaray); 3) Protesta ante Brasil por las represas que este está construyendo en el curso del Para-

ná y que perjudican los intereses argentinos. La escalada, se puede decir, culmina en noviembre: a) designación del desarrollista, ex-alumno del I. Di Tella y con conexiones frondizistas, Benigno Pastore, para presidir el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), y b) movimientos políticos sintomáticos dentro del tradicional hermetismo del régimen, que señalan como posible una apertura hacia Juan Domingo Perón.

¿Son tales actos simples reflejos de la derrota ante Brasil en la carrera por el subimperialismo? ¿Son barajas para jugar en una nueva partida? ¿Son el efecto que ha producido en Onganía la convicción de que el futuro papel de su país, en la política del Imperio, es irremediablemente secundario? ¿Son el fruto de la puja de tendencias dentro de su gobierno?

Lo cierto es que son manifestaciones de las contradicciones que minan la política integracionista de Estados Unidos y que el conflicto abierto entre Argentina y Uruguay por los límites platenses y el petróleo, no puede deslindarse de este complejo cuadro.

En efecto, no sólo el Palacio San Martín ha actuado con decisión en la querrela diplomática, sino que, paralelamente, se ha anunciado la clausura de los vuelos internacionales en Aeroparque (10 de diciembre). Medida que perjudica, notoriamente, al turismo en Uruguay y justo al comienzo de la temporada (al parecer, y según declaraciones de Costa Méndez, esta prohibición es en represalia por la política que sigue EE.UU. ante Aerolíneas Argentinas).

## EL PROCESO DEL PETROLEO EN EL URUGUAY

El proceso del petróleo en el Uruguay sigue un itinerario paralelo y muy semejante al de Argentina. En octubre de 1967 se constituye la Comisión de E. P. de Hidrocarburos.

A mediados de abril y con sólo dos días de diferencia, se presentan al Ministerio de Industrias y Comercio la Zapata Oil Co. y la Unión Oil Co., ofreciendo la prospección del fondo de la parte uruguaya del Río de la Plata. La oferta presupone la existencia de hidrocarburos. Fue pasada a la Comisión de Estudios y Prospección para la localización de Hidrocarburos. Esta dictaminó que las propuestas no se ajustaban a la legislación uruguaya en la materia. La ley de creación de ANCAP (15-10-1931) y el Código de Minería (28-I-1943) reservan la explotación del petróleo a ANCAP.

Por otra parte, el Código sólo permite un máximo de 2 mil has. para otorgar licencias de exploración.

Como las propuestas enrababan la

prospección y la eventual explotación y requieren un área mucho mayor para trabajar, es evidente que debían ser rechazadas.

Pero el oro negro ha vencido obstáculos infinitamente más poderosos que meros artículos de leyes de países subdesarrollados.

La Comisión elevó un informe, con fecha 13 de mayo, aconsejando dictar un decreto que adecuara la norma legal al interés extranjero.

Entretanto, "ACCION" reproducía íntegro el discurso del Al. Benigno Varela y el 20 de mayo el flamante Ministro de I. y Comercio, Dr. Peirano Facio, se manifestaba, públicamente, partidario de entregar la explotación de nuestro petróleo al capital extranjero. Lo mismo opinaba días después, el entonces Director de Planeamiento Dr. Aquiles Lanza.

El 30 de mayo se produjo el alumbramiento. Es el Decreto 339; en su artículo 20 autoriza al Ministerio de I. y C. (por encima de ANCAP), a conceder la exploración de nuestro suelo y plataforma continental para la búsqueda de hidrocarburos a particulares nacionales o extranjeros. En cuanto a la explotación se podrá efectuar "por terceros a nombre de ANCAP mediante arrendamiento de obra". Hecha la ley, hecha la trampa.

Es un subterfugio que permite obviar la Ley creadora de ANCAP y el Código de Minería, manteniendo, teóricamente, las facultades del Ente estatal en materia de explotación, pero, en rigor, entrega el negocio —mediante arrendamiento— al capital privado. Ya "Economic Survey" —como lo recordará Liyo— señaló lo habilidoso de dicha fórmula, cuando el Presidente Frondizzi firmara sus famosos contratos petroleros.

El decreto reposa sobre la certidumbre de la existencia de petróleo en un área cuyos límites se extienden desde Punta Piedras, en el extremo Norte de la Bahía de Sanborombón, hasta un poco más hacia el Este del Cabo Santa María en La Paloma. Es una Cuenca (C. del Banco La Plata) de 80 millas de largo y 30 a 35 de ancho y a unas 30 millas de Punta del Este se sitúa su parte más profunda.

Tales los antecedentes del decreto del 6 de diciembre de 1968, por el cual se llama a licitación para la exploración, prospección y explotación de unas seis áreas diferentes de nuestra plataforma continental; las empresas foráneas pueden participar libremente y se asigna excelente chance, por su experiencia y conocimiento de la región, a la Zapata Oil Co. y a la Unión Oil Co.

Este es el decreto que suscitó la airada reclamación argentina, pese a que reproduce el firmado por la Casa Rosada el 4 de marzo de 1968.

Ahora los técnicos y asesores del gobierno de allende el río, censuraron la posibilidad de que los consorcios internacionales echen manos del petróleo rioplatense. "Por que no... explotarlo mediante un acuerdo entre YPF (por Argentina) y ANCAP (por Uruguay)"; expresan textualmente.

Tesis irreprochable, pero que olvida que ya Argentina licitó en favor de los consorcios el petróleo de la misma plataforma continental dentro de su jurisdicción.

La protesta argentina se entremezcla con el diferendo de los límites, según lo hemos explicado, y el gobierno uruguayo ha adoptado, a ese respecto, la siguiente línea de conducta:

a) actos de soberanía en las zonas cuestionadas (colocación de boyas, etc.).

b) adjudicar una suma cercana a (Pasa a la pág. 11)



# izquierda

## MIRADOR DE UN SOCIALISTA

## Nuestra lucha

**POR** haber tenido que ausentarme varios días de Montevideo no apareció este "Mirador" en el número de la pasada semana, precisamente al cumplirse un año, como lo recordó IZQUIERDA en su editorial, de la resolución gubernativa del 12 de Diciembre de 1967, que llevó al Partido Socialista a actuar en la ilegalidad.

Aunque en dicho editorial —"El Socialismo en el futuro nacional"— se analiza cabalmente el significado de aquel episodio liberticida y se concluye demostrando con elocuentes palabras, que es inútil la tentativa de detener la marcha hacia el Socialismo como "no se puede detener el mar con las manos", siento la necesidad de utilizar el privilegio de esta columna para reafirmar, como viejo militante del Partido Socialista, que este Partido nuestro enfrentará victoriosamente todas las acechanzas, todas las proscipciones y todas las dictaduras, disfrazadas o no.

Recuerdo que en la campaña electoral de 1966, en la que, además de las pugnas de las candidaturas se definía la aprobación de la Reforma "Naranja", anticipo —como lo explicó insistentemente el Partido— de la línea dura que iba a implantar la oligarquía, dijimos muchas veces que ante la situación política y económica que se acercaba, los socialistas buscábamos algo más importante que los resultados electorales: ampliar nuestros puntos de apoyo para la tarea trascendente de consolidar la organización del Partido como imprescindible herramienta de lucha popular.

Lo que se logra en ese terreno no se destruye por resolución de un gobierno por más "fuerte" que sea, ya que para ello tendría que destruir la calidad humana de los actores en la brega del contenido ideológico y humano de la lucha por el Socialismo esperanza y realidad creciente del mundo contemporáneo liberador de pueblos y naciones, constructor de una Humanidad nueva.

He dicho alguna vez, palabras más o menos, que la lucha por el Socialismo tiene la notable virtud de estar abriendo siempre nuevas perspectivas, nuevos horizontes, nuevas modalidades de acción de acuerdo con la situación de los países y de las colectividades en cuyo seno se desarrolla. Y es así porque debe ajustar su estrategia y sus actos a su finalidad fundamental, a su objetivo esencial la derrota del capitalismo para lograr la redención del hombre, para construir una economía al servicio de la cultura, del bienestar y la libertad del hombre.

En consecuencia, los caminos de la liberación se abren a través de distintas y adecuadas formas de organización y de lucha a las que deben adaptarse las clases dominadas, teniendo en cuenta distintos factores y, entre ellos, la represión y la violencia de las clases dominantes.

Esos caminos se abren siempre, siempre. Más tarde o más temprano se abren. Más exactamente no se cierran nunca. No hay decreto de "disolución" capaz de cerrarlos.

Conducirán inevitablemente a un nuevo sistema de producción y distribución de los bienes para la vida integral del ser humano. No hay otra salida. Para los pueblos es como optar entre la vida y la muerte. Y van a elegir la vida.

En el plano de la actual realidad uruguaya, del Uruguay de hoy, que se debate entre la condición de país y la condición de colonia, la apertura del camino liberador requiere que el poder llegue a manos de un movimiento político definitivamente nacional y popular y de esencia socialista.

La lucha por la liberación, contra la explotación y la entrea, si no va hacia las raíces profundas del régimen, se esteriliza, se acota. Si no tiene una definición anticapitalista y antimperialista, si no tiene, repito, esencia socialista, no es lucha liberadora.

Y bien, debe comprenderse que de todo ello surge la ineludible necesidad de preservar, fortalecer y perfeccionar las organizaciones políticas que serán los instrumentos del cambio.

Pensar que la prosecución de tan noble empresa —expresión de lo mejor que hay en la mente y en el corazón del hombre— depende de que haya legalidad o ilegalidad, es sencillamente estúpido.

Escribe: José P. Cardoso

## 18 de Julio y el Municipio

Escribe

HUGO PRATO

**EN** esta tercera entrega sobre el tema, nos parece de interés destacar la necesidad de tomar algunas medidas legislativas previas a cualquier modificación actual del recorrido de transporte colectivo.

Tenemos por qué saber lo que ha significado desde el punto de vista económico —para más de un interesado con influencia política—, lograr tironear de una parada de ómnibus para llevarla frente a su comercio.

Hay que figurarse lo que significará, desde este punto de vista, la medida que se propone, creando desvalorizaciones y valorizaciones de la propiedad inmobiliaria sin lograr, paralelamente, fines de interés público.

¿Puede haber razón para que en la calle Canelones, por ejemplo, se transforme una casa de familia en un local de comercio aprovechando las modificaciones que se pensaban realizar?

Creemos que, previamente, habrá que legislar sobre la prohibición de esas transformaciones y permitir solamente usar para esos fines las plantas bajas de casas de apartamentos de varios pisos, con lo cual se obligaría a invertir en nuevas construcciones aprovechando la oportunidad para densificar

barrios muy bien ubicados y de escasa densidad de población.

Hay un ejemplo notorio de lo que significa el aprovechamiento de viejos locales y su transformación en casas de comercio sin ninguna preocupación urbanística. Es el caso de la Avenida 8 de Octubre, cuyas características no han sido determinadas por los gobernantes ni por los urbanistas, sino simplemente por el mero interés comercial.

8 de Octubre ha de sufrir las consecuencias de este disparate por largas décadas.

Entendemos, pues, que antes de modificar el tránsito como se propone es necesario aplicar impuestos de edificación inapropiada a las propiedades beneficiadas y que no llenen las exigencias mínimas constructivas en lugares tan importantes como son las paralelas a 18 de Julio.

Sintetizando, creemos que el problema exige previamente resolver los siguientes puntos: 1º) Transformar a 18 de Julio en una Avenida importante pavimentándola, elevando sus edificios, iluminándola, limpiándola y garantizando la seguridad del tránsito. 2º) No resolver el problema del transporte por 18 de Julio como un elemento aislado sino ubicándolo dentro de las soluciones de coordinación. 3º) Encarar los problemas de densificación en los barrios linderos de 18 de Julio cuya población es ridículamente/baja para una ciudad bien concebida.

Treinta años de experiencia en la actividad municipal nos permiten poder afirmar que las cosas no se harán como lo planteamos.

Todo se hará seguramente, a "la que te criaste".

Se tironeará de las líneas y de las paradas, en beneficio no sabemos de quién.

## AMANN: al Rey no le gusta la lucha revolucionaria

**PARIS Y AMANN.** — El Rey Hussein, de Jordania, desmintió de manera enfática que haya dado su aquiescencia al establecimiento de un Estado palestino independiente: Cisjordania. La noticia había significado verdadero impacto en el mundo árabe, donde no provocado por las actitudes conciliatorias del soberano.

Hussein está en abierto conflicto con las fuerzas militares y revolucionarias palestinas. El 5 de noviembre último parecía que su trono temblaba; pero el Rey llamó a sus fieles beduinos, los cuales trabaron

duras luchas con los guerrilleros palestinos en Amann. Por lo menos 25 soldados y 72 civiles murieron en los combates.

Sin apoyo político, ni simpatías populares, el Rey recurrió a estrictas medidas de seguridad y ha practicado numerosas detenciones, entre las cuales, la del jefe del movimiento guerrillero "Phalange de la Victoria", Taher Dablane, ("Le Monde" N° 1050). Los guerrilleros de este movimiento amenazaron con desencadenar luchas en Amann, en el caso de que el Rey no ampliara su apoyo a los co-

mandos árabes que incursionan en Israel partiendo de bases jordanas.

En diferentes oportunidades el joven monarca se manifestó dispuesto a volver al campo de batalla. El Rey no simpatiza con las tácticas guerrilleras y, según ha manifestado a correspondientes extranjeros, la lucha revolucionaria, como se verificó en la batalla de Areeja, no sería el mejor medio para enfrentar al enemigo. Esta semana los cables reiteraron que el Rey —como tantos, sin apoyo popular—, recurrió otra vez a la represión.

## NIXON: un ministerio de "compadres"

**WASHINGTON.** — Pese al despliegue publicitario, el anuncio de la constitución del nuevo gabinete no ha causado sorpresas mayores. Al principio, se supuso que el presidente Richard Nixon incluiría algunos demócratas en su elenco ministerial. Se llevó a admitir que el senador demócrata por el Estado de Washington, Henry Jackson, sería invitado a dirigir el Pentágono y que el cuñado de los Kennedy, Sargent Shriver, actual embajador de Estados Unidos en París, se haría cargo de la representación norteamericana en las Naciones Unidas. Tales rumores no fueron confirmados.

Todo el ministerio es renuqueño y constituido por viejos amigos o socios del presidente. Se dice que es un "ministerio de compadres". Los dos puestos principales, Defensa y Departamento de Estado, serán ocupados por el

diputado Melvin Robert Laird, de 46 años, representante de Wisconsin y William Pierce Rogers, de 55, antiguo procurador-general en el gobierno de Eisenhower y el más íntimo amigo y consejero de Nixon. Lo que se puede decir del ministerio es que tiene un carácter homogéneamente reaccionario. El ala menos intran-

sigente del Partido, adicta al gobernador Rockefeller, no figura en el nuevo gobierno. Laird es tenido como un "halcón duro", que fue un activo partidario de Goldwater y redactor de su plataforma en la pasada convención republicana. Nixon ha integrado un elenco ministerial de acuerdo a su imagen.

"PEPEFLET"

TRANSPORTES Y COBRANZAS  
SERIEDAD - RESPONSABILIDAD

Teléfono 20 92 33

¿Recuerda usted?

por MILITANTE

1) Que de los integrantes de la corriente "desarrollista", que formo parte del gobierno de Gestido, no queda ninguno en cargos gubernamentales, siendo el equipo actual parejamente represivo y reaccionario.

★

2) Que cuando se habla de planes de vivienda debe tenerse presente que hace cuatro años el déficit, o sea el número mínimo de viviendas para alojar a los que no la tienen o para sustituir a las inutilizables, era cercano a cien mil, mientras que el sector público construyó en 22 años solo 6.700.

★

3) Que el total de tierras afectadas por problemas de estructura en nuestro país (latifundio, minifundio, sistemas de tenencia) alcanza al 75% del territorio nacional.

★

4) Que el promedio nacional para llevar un novillo a tablada es de 4.5 años, mientras que nuevos modos de producción, con el empleo de nuevas técnicas, podría llevar ese promedio a dos años.

★

5) Que según el "Boletín Soviético de Prensa" se ha celebrado en la Embajada Checoslovaca en Moscú una exhibición de las novedades de la moda checoslovaca... No habla de exhibiciones anteriores de las "novedades" soviéticas en Praga...

★

6) Que Alexandrus Panagulis, griego, de 30 años, condenado a muerte por un Tribunal Militar y que se negó a pedir clemencia, dijo: "No hay música mejor que el casabeleo de la muerte frente al paredón de fusilamiento de una tiranía".

★

7) Que recientemente se ha recordado con diversos actos, en la Argentina, el centenario del nacimiento de Lisandro de la Torre y, entre otras, se ha reproducido una frase dicha por él poco tiempo antes de suicidarse, al hablar de las vinculaciones que había tenido con la oligarquía argentina: "Es la única página de mi vida política que arrancaría con gusto".

Colabore con

"IZQUIERDA"

en la  
Campaña  
Financiera

# Los seguros

## Las compañías extranjeras derrotan poco a poco al Banco de Seguros

EL planteo que efectuó el diputado Batalla y que IZQUIERDA publicó sobre la exnacionalización de la banca privada, tiene su paralelo en el retroceso paulatino de la actividad de los entes bancarios del Estado y también en el monopolio de los seguros que desde la Ley del 21 de Diciembre de 1911 —creando el Banco de Seguros del Estado— rige teóricamente en nuestro país.

El tema de la competencia de las compañías extranjeras al Banco de Seguros se ha tratado en varias oportunidades. Lo que todos callan es la inacción culpable del Gobierno y de los sucesivos directores del banco que no han actuado ni actúan en la vigilancia y represión de la competencia ilegal.

Con el simple expediente de mirar la sección clasificada de la guía telefónica, el Banco de Seguros tendría la oportunidad de seguir interesantes investigaciones que lo llevarían a explicar porque su cartera competitiva de seguros de incendio —que en otra época fue mayoritariamente monopolista en la plaza— es ahora apenas el 10% de los seguros que se contrata en el Uruguay. Quizás podría averiguar el comercio legal de seguros de 1000, automóviles y vida, y el control casi monopolístico que ejercen las compañías privadas de los seguros marítimos.

La lista de agencias y compañías de seguros que sigue en la guía, es la siguiente:

- |   |   |
|---|---|
| Amanca-da Rahia   | — Convención 1329 - Tel. 8 35 01                  |
| American International Underwriters                         | — Rincón 467 Piso 6to. - Tel. 8 09 26             |
| Bunge y Born Ltda.  | — Plaza Independencia 811, Piso 2do. Tel. 9 04 80 |
| La Franco Argentina Goquaru y Cia.                          | — 25 de Mayo 395 - Tel. 98 08 30                  |
| Holz, Werner  | — Rincón 407, Piso 6to. Tel. 8 09 26              |
| KuWay S.A.  | — Ituzaingo 1509, Piso 2, Ap. 4                   |
| La Mannheim   | — 25 de Mayo 395, Piso 6to. Esc. 606              |
| London y Lancashire L'Union                                 | — Rincón 407, Piso 6to. - Tel. 2 09 26            |
| Suc. Ramón Paradell   | — Ituzaingo 1395 - Tel. 8 22 78                   |
| Royal Insurance Co.   | — Rincón 407, Piso 6to. - Tel. 8 09 26            |
| Royal-Lancashire S.A. Financiera y Comercial J. R. Williams | — Misiones 1301 - Tel. 9 79 06                    |
| Sun Insurance   | — Zapala 1542, Piso 3 - Tel. 9 38 79              |
|   | — Misiones 1301, Piso 3 - Tel. 98 49 47           |
|   | — Solís 1533 - Tel. 9 55 63                       |
|   | — Buenos Aires 484 - Tel. 8 52 63                 |

Los lectores apreciarán por sus nombres, el origen de estas empresas, y eso que fuera de esa sección de la guía restan: La Guardian, North British y Mercantile, Queen, Commercial Union, Liverpool y London Globe, Albugia, etc.

### EL CIRCULO SE CIERRA EN LOS SEGUROS

La creciente intromisión de capitales extranjeros en el control de la actividad bancaria y en el sistema de empresas comerciales y de producción de nuestro país, ha determinado que el negocio del seguro —que es un negocio de comisiones— sea utilizado por esas empresas y esa banca controlada para aumentar parte de sus rubros de ingresos.

Las grandes empresas de seguros de Inglaterra y E.E.U.U., por el volumen de sus operaciones y con el propósito de captar cada vez un mayor porcentaje de los negocios mundiales de seguros, están en mejores condiciones de ofrecer comisiones significativas que el sistema de comisiones y corretajes del Banco de Seguros del Estado. Por otra parte, interesadas en los seguros principales del riesgo marítimo e incendios —que son los más rentables— ofrecen fórmulas sencillas y muy liberadas de trámites para otros seguros como el de automóviles y de robo. Estos son, diríamos, seguros para clientes de confianza que completan el total de actividades de un cliente importante por sus negocios comerciales.

Con las ventajas de las comisiones, se captan los grandes sistemas empresariales y comerciales. No es otra la razón por la cual el super truts Bunge y Born, aparece en la guía de teléfonos como compañía de seguros. Esta empresa compra a los productores al precio que ella misma regula internacionalmente, exporta a los países que desea en empresas navieras a las que está vinculada, y para

que no le quede ninguna tajada sin participación opera como Agencia de Seguros para quedarse con el margen de comisiones que esa actividad genera.

### ¿DONDE QUEDO EL PENSAMIENTO DE BATLLE Y ORDONEZ?

Hace 57 años que se creó el Banco de Seguros y se le adjudicó el monopolio de los negocios de seguros en el Uruguay. En su ley de creación se estableció que el Poder Ejecutivo fijará por decreto para cada clase de seguro, la fecha en que empezará a hacerse efectivo el monopolio. Mientras tanto las compañías, sociedades y agencias que hacen actualmente operaciones de seguros, que son objeto de ese monopolio, podrán continuar funcionando con carácter provisorio.

Los decretos respectivos se dictaron en 1926 y 1930, pero como no se reglamentaron, las compañías siguen en explotación provisorio de los seguros desde hace 57 años, con el agravante que en los últimos 15 años no sólo han seguido ganando sino que han crecido en su actividad en perjuicio de las actividades del Banco de Seguros. Y ello acontece no sólo

## ZONA GEOGRAFICA DE HAMBRE

"AMERICA Latina es, todavía una "de las grandes zonas de lo que "he llamado la geografía del hambre, esta geografía trágica y paradójica, en la que no es la tierra la "que nutre a los hombres, sino el "hombre el que no existe más que "para nutrir la tierra. Tenemos el "coeficiente de natalidad más elevada del mundo. Dicho coeficiente "pone de manifiesto un crecimiento "de nuestra población del orden del "3% al año, lo que constituye un record. Pero esas gentes no nacen "para vivir; nacen para morir. Ya

### Venancio Flores:

## Tirón de orejas al embajador

LA Cámara de Diputados fue escenario de duras críticas al discurso del Embajador de E.E.UU. Nade lo pudo defender.

El Ministro de Relaciones Exteriores prometió en Cámara dar un tirón de orejas al Embajador por su intromisión. El cruce de cartas consecuentemente llamado de atención para nosotros, o simple interpeleación aclaratoria según la interpretación del propio Embajador, bajo como consecuencia el consabido argumento de que no estuvo en el ánimo de Mr. Sayre agravar al Uruguay interviniendo en sus asuntos.

Sin embargo, los cables de las agencias internacionales se hicieron eco del desagrado en Estados Unidos por las protestas que provocó el discurso, e incluso se refirieron a la posibilidad de que el Embajador sea llamado en breve a Washington.

Esto fue desmentido en los medios allegados a la Embajada yanqui, no obstante lo cual se comenta, en medios diplomáticos, que un alto personero del equipo de asesores de Nixon en relaciones internacionales ha comentado: "Con Embajadores como ese se hipoteca el prestigio y la labor diplomática de los E.E.U.U".

Nosotros no creemos que el Gobierno Nixon pretenda cambiar los aspectos de fondo de la política exterior de E.E.U.U., pero quizás esté pensando en cambiar los métodos y sustituir las habituales intervenciones descaradas —como el discurso de Mr. Sayre —, por formas más sutiles.

en los riesgos en que por falta de reglamentación todavía tienen actividad provisoria permitida, sino en los riesgos en que el Banco tiene el monopolio efectivo. En estos últimos riesgos sus actividades son pública y notoriamente ilegales y contrarias al interés nacional.

José Batlle y Ordóñez cuando presentó el proyecto de Ley de creación del Banco de Seguros dijo refiriéndose al negocio del seguro :

"Las primas pagadas, como se ha "dicho, son parte de la riqueza pública, destinadas a cubrir un riesgo o "compensar un desastre; pero también destinadas a servir dividiéndose "extraordinarios a capitales muchas "veces nominales, desde que es notorio que el capital o fondos de reservas se forman con una parte de "las mismas primas. Además, no puede mirarse con indiferencia la extracción anual de fuertes cantidades de dinero por un concepto como "el del seguro. Hay que defender "nuestra riqueza, que forman la vida "del organismo nacional, como la defienden todos los países..."

Lamentablemente de la intención va quedando poco en todo lo que es Banca, Seguros e Industria.

"que, antes de la edad de un año, ya "un tercio muere y, en algunas regiones más de un tercio: la mitad. "Son gentes que nacen, no para poblar la tierra, sino para poblar el "cielo. Estas gentes vienen al mundo sin preparación para vivir, al "llevar en ellos la herencia del hambre y de la miseria, de la miseria "orgánica. He aquí el cuadro de la "geografía del hambre, del que es "patrimonio el continente latinoamericano."

(de un discurso de Josué De Castro)

# sindicales

## "Ante el hecho consumado"

El lunes 16 de diciembre, con el "promúlguese" del Presidente de la República, adquirió fuerza de ley uno de los proyectos más regresivos que conoce la historia política y sindical del país: la institucionalización de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, más conocida por C.O.P.R.I.N.

Se cumple así una etapa más de la escalada antipopular del gobierno que, iniciada el 13 de junio del corriente año con el decreto 383, parece no tener solución de continuidad, no obstante el saldo de muertos, heridos, encarcelados y destituidos que arrojan seis meses de Medidas de Seguridad. Hoy, la reglamentación sindical, la supresión del derecho de huelga, la congelación de salarios, son hechos tangibles que la COPRIN impone con la realidad de un texto que cuenta con la aprobación de un Poder Legislativo (43 votos a favor en un total de 130 legisladores, hablan a las claras de cómo funciona la democracia representativa en este país), que esta vez no pudo adoptar poses demagógicas, que el Poder Ejecutivo no estaba dispuesto a admitir de manera alguna.

El poder político y los intereses que él representa —por cierto que no son los del pueblo—, ha jugado su carta fundamental en un intento por liquidar la partida. La clase obrera organizada, la Convención Nacional de Trabajadores, tiene ahora la opción de juego. Esa opción está dada por dos posibilidades, que deberán ser sopesadas cuidadosamente antes de decidir el descarte: la C.N.T. acepta la COPRIN como una realidad incontestable y se integra en ella; o desconoce al organismo, catalogado de regresivo y antisindical, no designando los dos delegados correspondientes.

Al respecto, un militante del gremio del transporte, nos manifestaba que "el integrar la COPRIN, era una forma de comprometerse en algo que se ha denunciado reiteradamente como antipopular, una especie de participacionismo parecido a lo que ocurrió en la Argentina y, en última instancia, de complicidad para con la política regresiva del gobierno". En contraposición, un trabajador textil —sector éste que ha sido objeto de reiterados intentos de penetración por parte del IUES—, sostenía que "el desconocer la COPRIN, negándose a integrar la Comisión, es dejar las manos libres al Poder Ejecutivo para que prosiga aplicando una línea que, en todos los órdenes y especialmente en el laboral, sigue los dictados del Fondo Monetario Internacional".

No obstante lo opuestas, ambas posiciones expresan su verdad. En el primer caso, la verdad está dada en el hipotético caso de que la C.N.T. se limite a dar su lucha sólo dentro de la COPRIN, olvidando que la lucha frontal contra el régimen que el organismo impone, debe darse en todos los niveles posibles: en las fábricas, en las aulas, en los barrios, en las mesas zonales, etc. En el segundo caso, la verdad se expresa en los hechos de notoriedad que obliga a no dejar abierta una sola brecha por donde pueda penetrar el IUES y sus acólitos, que ven en la COPRIN la gran oportunidad de constituirse en los seudos representantes del movimiento obrero organizado.

Cualquiera sea la posición que se adopte, es imprescindible tener en cuenta que la Comisión de Productividad, Precios y Salarios intenta atar de pies y manos a las organizaciones sindicales del país. La Convención Nacional de Trabajadores deberá, entonces, aprender a andar y gesticular de acuerdo con los nuevos tiempos; de lo contrario, la incipiente hemiplejía que hoy se palpa, puede transformarse a corto plazo en una parálisis general, de la que no habrá recuperación posible.

OSCAR ZUNINO

## ¿POR QUE LUCHAN LOS PROFESORES?

"El gobierno niega el pago del préstamo no reembolsable que cobran todos los funcionarios públicos, exigiendo la devolución de las dos cuotas no pagadas. No se fija fecha para la entrega del dinero correspondiente al pago de diciembre, de los sueldos y beneficios sociales atrasados y del aguinaldo, del que se pretende descontar 8 mil pesos. No ha entregado al Consejo de Enseñanza Secundaria 240 millones del rubro Gastos de 1968, agravando así las carencias de todo tipo que padece la enseñanza. No ha construido una sola aula en todo el año, comprometiendo el ingreso de los 6 mil nuevos alumnos del año próximo. A pesar de las notorias insuficiencias, impone al Consejo la trasposición del dinero destinado a gastos para completar el pago de los sueldos".

"El Senado no otorga la venia para el nombramiento del Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, a 8 meses de su elección como Director del Ente".

"Estos problemas y otros igualmente graves, que comprometen el destino de Enseñanza Secundaria, motivan la presente movilización de los profesores y funcionarios del Ente".

Tal es el texto de la declaración que bajo el título "¿Por qué luchan los Profesores y Funcionarios de Enseñanza Secundaria?", emitió el pasado lunes, la Federación Nacional de Profesores.

El contenido es lo suficientemente explícito como para obviar todo comentario. No obstante, conviene precisar que los supuestos "rehenes", tal como califica "Acción" a los estudiantes por considerarlos víctimas de las medidas gremiales adoptadas por los docentes, son los primeros afectados por este estado de cosas, del que el gobierno es el único responsable. Malas retribuciones de profesores y funcionarios, carencia de locales y falta de funcionalidad de la gran mayoría de los que hoy se utilizan; ausencia de los implementos didácticos más elementales para el normal desarrollo de los cursos, son factores determinantes de un deterioro constante del nivel docente de la enseñanza media, que cada día más se aleja de sus fines específicos. Bien dicen que la cultura es incompatible con la fuerza.

## El feriado bancario y el discurso presidencial

EL mismo día, 23 de diciembre, ocurrieron dos hechos destinados, todo lo indica, a contradecirse flagrantemente; el feriado bancario de dos días decretados a medio día y el nocturno discurso presidencial.

Comencemos por el insólito feriado bancario, cuya justificación oficial concitó una reacción unánime; debe haber otra causa, por que el conflicto gremial no lo justifica de ninguna manera".

En efecto, estaba prácticamente resuelta una solución conciliadora elaborada por la mediación en que el alto funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Sr. Juan Carlos Pranzo, tuvo decisiva intervención.

Prácticamente las medidas de lucha habían sido suspendidas por la Asociación de Bancarios y sus afiliados recibieron instrucciones de presentarse a trabajar, a la espera de la ratificación de la fórmula por las partes respectivas.

Solo estaba prevista la posible realización de una Asamblea el día 24.

Por otra parte, toda la prensa oficialista había puesto el grito en el cielo por que los paros de los trabajadores ponían en peligro los retiros necesarios, por parte de las empresas, para pagar el esperado aguinaldo.

Es más, se desmintió, enfáticamente, que fuera cierta la versión de que los bancos —o algunos de ellos— carecieran de fondos para hacer frente a esos retiros.

Si esa era la preocupación esencial del gobierno, tuvo la solución ideal en la mano.

Aún especulando con que deseara provocar el conflicto, pudo esperar hasta después de Navidad y permitir que los bancos funcionaran normalmente, los retiros se hicieran sin tropiezos y los aguinaldos se pagaran con puntualidad.

Sin embargo, con el feriado decretado el P. Ejecutivo hizo imposible que ello ocurriera. ¿Que se oculta detrás de su decisión?

Salta a la vista, para bien y mal pensados, que la cuestión gremial no alcanza, no es suficiente, para explicar un feriado bancario de dos días.

Ahora sí, que aparece como cierta la versión de que la plaza sufre una iliquidez tan seria, que un grupo importante de instituciones privadas corrian el inminente riesgo de una "corrida" fatal si se las dejaba libradas a su normalidad. No sería, entonces, la querrela gremial la causa del feriado, sino al revés; la ausencia de querrela.

Esa iliquidez es manifiesta y es necesario

## La semana

La semana transcurrida estuvo preñada de acciones sindicales en diversos sectores de la actividad laboral del país.

A los conflictos planteados en la banca privada y Enseñanza Secundaria —a los que se hace referencia en nota aparte—, debe señalarse el planteado en la industria de la lana. La Cámara Mercantil, que se niega a otorgar un aumento del 30 por ciento a los trabajadores, ha decretado el lock-out, no sin antes valerse de efectivos del ejército para retirar fardos de lana de las barracas y proceder a su posterior embarque en el puerto de Montevideo.

La rebaja de las detracciones y el aumento del precio de la lana, determinará una ganancia para barraqueros y grandes productores de más de 7 mil millones de pesos; mientras que las mejoras reclamadas por la FOL apenas si alcanzan a 24 millones; es decir un 3 por ciento de la superganancia que no más de 250 personas habrán de obtener con la comercialización de la última zafra.

analizarla en el cuadro deflacionario agudo que padece la economía nacional, como consecuencia directa de la política económica del gobierno. Comercios de gran venta que han reducido su movimiento en un 60% del correspondiente al año pasado. Desocupación en ascenso, pese a que el Presidente afirmó que el índice ocupacional es del 102% con respecto a 1965 para un grupo de industrias. Habrán sido muy cuidadosamente elegidas, por que las encuestas del Congreso Obrero Textil, la cifra de usuarios que se acogen al Seguro de Paro, los datos del Banco Central manejados en el Senado, etc., denuncian un desempleo masivo y en crecimiento.

Es claro que el Presidente se hizo agua la boca con la reducción del alza inflacionaria de precios, pero se olvidó de enfocar su contrapartida; la deflación.

Nada explicó tampoco de esa tremenda iliquidez que surge como la única causa racional del feriado decretado al medio día y que constituye un activo factor devaluacionista. Si a ello sumamos el precio internacional del trigo —por debajo del precio interno—, la caída de las cotizaciones de la carne, las crecientes dificultades para pagar el Presupuesto, etc., no es aventurado pensar que el espectro de otra devaluación anda rondando al Uruguay. Espectro que no mereció una palabra en el discurso presidencial.

Tampoco dijo que en el Mensaje solicitando la aprobación del COPRIN, se promete el levantamiento de las longevas medidas de seguridad para cuando haya acaecido su sanción legislativa. El COPRIN está promulgado y las medidas siguen tan campantes.

En este país "feliz y conforme" que describió el Presidente, se precisan, al mismo tiempo, medidas de seguridad y reglamentación reaccionaria de los sindicatos para garantizar "la paz social". ¿En que quedamos?

Tampoco se refirió a que pese a los 75 millones de dólares abonados a la banca extranjera, la República está más endeudada que nunca y ha tenido que firmar los contratos de crédito más vergonzosos de su historia para obtener insuficientes refinanciaciones, como se demostró en la reciente interpelación de los Diputados Gutiérrez Ruiz y Santoro.

"Del dicho al hecho corre un gran trecho"; reza un añoso refrán.

El dicho fue el optimismo desbordante del discurso nocturno.

El hecho; el feriado bancario decidido horas antes y que denuncia, claramente, la grave situación financiera de la nación.



## Entendimiento Nacional

### Lo que Pacheco no dijo

EL viernes 13 se planteó, en Diputados, una interpelación al Ministro de Hacienda para que informara sobre los préstamos suscritos por el país con la Banca Privada de los Estados Unidos. Se denunció por parte de los interpellantes (Gutiérrez Ruiz y Santoro), que en agosto del año que termina el Banco Central firmó préstamos por 6 millones de dólares cada uno con el First National City Bank y con el Bank of America, National Trust and Savings Association; por 5 millones de dólares con el Manufactures Hanover Trust Company; por 2.250.000 con el Bankers Trust Company; por 1.500.000 con The Chase Manhattan Bank; y por 1.250.000 con el National Bank of North America y The Philadelphia National Bank.

La suma total de los préstamos concertados alcanza a 25 millones quinientos mil dólares.

Los cargos planteados fueron gravísimos.

No sólo se denunció la obligación de pagar altísimos intereses, "superiores al 10%, con una garantía oro que obliga a tener la misma cantidad de ese metal que los dólares recibidos". Además, a pesar de que se publicó que el préstamo recibido fue de 25 millones y medio, en los hechos el préstamo era por doce millones.

No sólo hasta hombres tan partidarios del oficialismo como el Doctor Rodríguez Larreta reconocieron que las exigencias de la Banca estadounidense eran excesivamente rigurosas; los compromisos contraídos son de extrema gravedad y ataduras que impliquen un decaimiento de las posibilidades de negociación del país. Se denunció asimismo que los compromisos con la banca privada de EE.UU. son tan inferiorizantes "que el Banco Central es considerado como un particular cualquiera, con el agravante que se le cobra un interés superior al que se cobra al particular más peligroso que aparezca solicitando préstamos en los bancos de Estados Unidos.

Los cargos planteados son gravísimos. Estaba en juego el problema del endeudamiento nacional que —según denunció a IZQUIERDA el legislador Alember Vaz—, significa la obligación de pagar en 1969 50 millones de dólares, sólo por concepto de intereses.

Los patriotas del gobierno no hicieron quórum, dejando la Cámara sin número.

## El otro rostro de los hechos políticos

### Más allá de la democracia

LOS diarios de los partidos tradicionales suelen insistir en sus planteos acerca de la democracia sindical. La verdad es que esa preocupación tienen bien poco que ver con la democracia, ya que, al respecto, los diarios tienen mucho que aprender de las organizaciones sindicales. Lo que busca la prensa cuando reclama —y ahora ha conseguido establecer, entre otras imposiciones, a través del Coprin—, el voto secreto controlado por la Corte Electoral, es la posibilidad de volcar todo el peso de la propaganda de los medios de información en la vida de los sindicatos.

Saben, porque la experiencia lo demuestra, que la clase que tiene en sus manos el poder económico y la mayor parte de los medios de información, puede formar o deformar la conciencia de muchos. Ya Marx señalaba, observando esos hechos, que la mentalidad de una época es la

mentalidad de la clase dominante, y que sólo a través de duras luchas la "clase obrera en sí" se transforma en "clase obrera para sí", o, en otros términos, adquiere la conciencia de clase imprescindible para su liberación.

Con todo, esa confianza de los sectores patronales en la posibilidad de interferir en los gremios puede no tener el resultado previsto.

La semana pasada se realizaron elecciones para designar a un delegado obrero en el triunvirato interventor de Amdet. Y ciertos diarios, que jamás publican más de unas pocas líneas sobre los conflictos sindicales (como no sea para mentir acerca de ellos), aparecieron con amplias fotografías y publicidad para una sola de las listas. Pero, al paecer, en el plano sindical el tiro les resultó por la culata. Muchos trabajadores comprendieron, a partir de esa publicidad, quienes eran "bien vistos por la prensa patronal". Y la lista no publicitada por esa vía obtuvo, en consecuencia, amplia mayoría.

Resulta interesante subrayar, sin embargo, que quienes hablan de democracia a los gremios padecen, entre otros, los siguientes defectos:

1) Dominan los medios de información en base al poder del dinero y los transmiten, por herencia, entre integrantes de unas pocas familias.

2) Aun cuando calumnian a través de informaciones inexactas, suelen negar espacio a los perjudicados que frecuentemente quedan sin posibilidad de desmentir falsedades comunes.

3) Pertenecen a partidos tradicionales que sólo dan, a sus votantes, la posibilidad de pronunciarse sobre listas elaboradas por un pequeño círculo de jefes que dominan los partidos, sin que los afiliados tengan posibilidades ciertas de pronunciarse en asambleas. Cuando esas elecciones existen, el proceso de corrupción es tan grande que el caudillo más inescrupuloso suele asegurarse la victoria.

4) Hablan de democracia pero olvidan que cuando deben imponer alguna ley contra la opinión popular prohíben todo pronunciamiento contrario. El Coprin, por ejemplo, se votó en circunstancias tales que se prohibió, durante meses, toda manifestación o acto público condenatorio. Paralelamente, esa misma prensa cantaba loas. Esa es la democracia que predicán: la de cantar alabanzas a la política del pequeño grupo de privilegiados que domina los medios de producción y cambio.

### Las medidas

HAY algunos diarios —como "El País"—, que comienzan a señalar que las medidas de seguridad no se justifican. Importa mucho precisar un hecho claro: las medidas se mantienen porque el Partido Nacional no concurre a la Asamblea General a levantarlas. La mayoría de sus legisladores (con excepción de Giorello Abelenda, Gutiérrez Ruiz y unos pocos más) han sido coautores de la represión.

Como a medida que la posición popular aumenta hay quienes discrepan en la prensa pero no en el Parlamento, conviene recordar los hechos.

## La censura a "IZQUIERDA"

EL Presidente de la República dictó la semana pasada una resolución clausurando a Izquierda y El Popular por una edición.

En nuestro periódico, su Excelencia creyó dignos de censura y perturbadores de esta paz social que tan trabajosamente cree haber construido, los artículos titulados "Menos mal que el Rey no va al cine", "Intromisión yanqui", "Expulsar al Embajador de Estados Unidos" y "Se habla en Argentina de invadir el Uruguay".

El artículo sustancial en la motivación de tan típico decreto es el que reclama medidas contra el Embajador de Estados Unidos. El discurso del citado señor en Paysandú hasta provocó enérgicos planteos y pedidos de explicaciones por parte de algunos legisladores.

Pero —los hechos lo demuestran—, al gobierno le resulta perturbador que alguien pueda pensar que una intervención tan clara en la política nacional por parte de un Embajador extranjero requiere una respuesta nacional. Aunque a nadie puede escapar que la clausura resulta, tácitamente, un ataque a legisladores que sostuvieron puntos de vista similares a los planteados por Izquierda.

El criterio utilizado por los censores, que en algún caso hasta observaron a un diario por haber publicado una fotografía aunque sin explicar cuál, podrá dar lugar, oportunamente, a interesantes puntualizaciones demostrativas de la mentalidad oficial.

En una oportunidad, hace de esto muchos años, un Embajador reclamó medidas contra algunos diarios que le atacaban duramente. Un Ministro al modo de otros tiempos le replicó, serenamente, que en el país existía libertad de prensa y que, justa o no, la crítica no podía ser evitada por el gobierno sin grave daño de las libertades.

Hoy, en circunstancias denunciadas hasta por algunos legisladores con vocación oficialista, el Embajador de una potencia extranjera interviene en temas de exclusiva competencia de los uruguayos. Pero reclamar las máximas medidas contra la intromisión resulta, para el Sr. Pacheco Areco, violatorio de las medidas de seguridad. Y, como consecuencia, se clausura IZQUIERDA. Son innecesarios los calificativos. Este gobierno se define por sus actos.

Una precisión más: siempre, a la censura sigue el silencio. Se indican los artículos prohibidos, pero no se explica por qué. En una oportunidad anterior se indicó, al Director de IZQUIERDA que se consideraba, por ejemplo, violatorio del decreto de medidas de seguridad, la publicación de una fotografía de un mitin en Brasil! Fotografía que, por lo demás había circulado sin dificultades en el país en la revista "Fatos e fotos". Además, fue motivo de censura una nota del doctor Herrera Vargas. Cuando se replicó que había salido en casi todos los diarios la dúplica de un vocero de la Jefatura fue: "Pero no se publicó tan destacado". La historia de estos seis meses y —sin duda— de los tiempos próximos, registrará estos hechos.

La intromisión de Mr. Sayre desenmascara la f

# La Alianza para el Progreso un fracaso espectacular

En el discurso que pronunció en Paysandú el Embajador Mr. Sayres, además de intervenir en los problemas internos de nuestro país se permitió tergiversar los resultados de la Alianza para el Progreso.

## ¿COMO NACIO LA ALIANZA PARA EL PROGRESO?

LA revolución cubana que significó liberar a ese país de la dominación norteamericana y demostró a Latinoamérica que la liberación es posible.

De esto no solo se dieron cuenta los pueblos latinoamericanos, sino también el Gobierno de los Estados Unidos, representado en esos años por el Presidente Kennedy. EE.UU. optó, entonces, por un camino desesperado: proponer algunas reformas que, sin ir al fondo de los problemas, pu-

dieran dar la sensación de cambios importantes.

Así fue cómo se organizó la Conferencia de Punta del Este de 1961 y se aprobó una declaración repleta de palabras e ilusiones con el título de Alianza para el Progreso.

De acuerdo con esa declaración, firmada por Estados Unidos y todos los países de América Latina excepto Cuba, se comprometieron a:

1º — Perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas.

2º — Acelerar el desarrollo económico y social, de manera que la producción de cada país creciera, por lo menos, al 2.5% anual por persona.

3º — Ejecutar programas de viviendas.

4º — Impulsar programas de reforma agraria.

5º — Asegurar a los trabajadores una justa remuneración y establecer eficientes sistemas de relaciones obrero-patronales.

6º — Acabar con el analfabetismo y extender la enseñanza primaria.

7º — Desarrollar programas de salubridad e higiene.

8º — Reformar las leyes tributarias y alentar la inversión.

9º — Mantener una política monetaria y fiscal que garantice la mayor estabilidad de los precios.

10º — Estimular la actividad privada.

Para alcanzar esos objetivos, los gobiernos asumían el compromiso de realizar especiales esfuerzos y los Estados Unidos se comprometían a prestar 20 mil millones de dólares en 10 años.

Puede verse que bajo una atractiva máscara de mejoramiento social, se afirmaban los moldes socio-económicos de explotación tradicional: las buenas relaciones obrero-patronal y el estímulo a la actividad privada, claves de la supervivencia del sistema capitalista.

¿Cuál ha sido el resultado de esa Alianza en base a la cual el país dominante anunció que prestaría dinero y los países dominados se comprometieron a seguir siendo capitalistas dependientes?

Dijo Mr. Sayre en Paysandú: "Nuestros detractores de este hemisferio afirman que ha fracasado la gran empresa hemisférica económica y social, la Alianza para el Progreso lanzada en Punta del Este en 1961. Pero las circunstancias son otras..."

Contestaremos al embajador con hechos y afirmaciones de hombres y organizaciones de sus propias tierras y comparando sus afirmaciones con la realidad.

En 1962, Teodoro Moscoso —norteamericano administrador del programa Alianza para el Progreso— dijo: "no hay razones para celebrar el aniversario de la Alianza, porque la Alianza no funciona".

En 1963, Kubitschek y Lleras Cargado, contratados para hacer una evaluación de resultados, calificaron la Alianza de "inoperante".

En 1966 los economistas designados en 1961 para llevar el control del avance de la Alianza, conocidos bajo el nombre de los "9 sabios", renunciaron explicando: "que los Estados Unidos ejercen una excesiva dominación sobre la Alianza" y denunciando el alto costo de la ayuda en "esas condiciones".

En 1967 el informe "La evolución reciente de la economía de América Latina" presentado por el Consejo Interamericano Económico y Social de la propia OEA, debió confesar lo siguiente: "en la mayor parte de los países latinoamericanos el ritmo de crecimiento es insuficiente para elevar en la medida posible y necesaria el nivel de vida de la población. En muy pocos casos se nota alguna mejoría en la distribución del ingreso, sobre todo en las zonas rurales. El desarrollo industrial no está manteniendo el dinamismo necesario para que se obtenga un ritmo sostenido y satisfactorio de crecimiento económico general y para que pueda disminuir en

## FELIPE HERRERA

### el mercader de ilusiones

Alianza para el Progreso. El capital accionario, empujado para aumentar el volumen de sus operaciones está controlado a su vez por instituciones privadas: empresas y bancos de EE.UU. y Bancos Europeos —que cómo se ha denunciado últimamente están controlados a su vez por el sistema financiero de los EE.UU. Todo centralizado en Wall Street, como se ve...

Este chileno, mercader de ilusiones reformistas, es un agente más del sistema. Los préstamos que otorga sirven para atar sistemáticamente, con mayor intensidad cada vez, a América Latina a la dominación tentacular del sistema financiero y empresarial norteamericano.

De su boca salieron en 1965, en la Asamblea de Gobernadores del BID, en Paraguay, las siguientes palabras:

"...Y es por eso que no puedo dejar de mencionar en esta oportunidad el profundo pesar con que debemos ver, la ausencia, por vez primera de las reuniones de esta Asamblea, de un grande, noble e inteligente amigo del BID. Me refiero a Douglas Dillon, quien hasta hace poco, en su calidad de Secretario del Tesoro de los EE.UU., ejerció el cargo de Gobernador de ese país ante el BID. El BID le debe mucho a Mr. Dillon en su proceso preliminar de gestación, en sus primeros pasos de consolidación, y luego, en su ya madura expansión. El Sr. Dillon tuvo siempre fe profunda en esta empresa financiera del sistema interamericano y fue su abanderado incansable dentro de

los EE.UU. y en el ámbito internacional".

Mr. Dillon fue el mismo a quien Che Guevara hizo sonrojar y bajar la cabeza en la Conferencia de Punta del Este, cuando a nombre del Gobierno Revolucionario de Cuba denunció la explotación y las agresiones de EE.UU. a ese país liberado.

Debemos decir a Mr. Felipe Herrera: Go home... please.



FELIPE Herrera, es el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo desde hace muchos años. Esta Institución Internacional es agente financiero del sistema norteamericano que lo controla de hecho por su mayoría gravitacional en el capital básico y accionario del Banco. EE.UU. controla cerca del 50% de su capital básico; el 75% del Fondo creado para Operaciones Especiales y el 100% del Fondo Fiduciario de Progreso Social —que son parte de los fondos asignados por el gobierno norteamericano al programa de



Enrique Iglesias. Ex Secretario Técnico de la CIDE, ex Presidente del Banco Central del Uruguay, actual asesor para América Latina de Mr. Felipe Herrera.

- David Rockefeller — Presidente Bank.
- Walter Wristen — Vicepresidente Bank.
- Emilio Collado — de la Stan
- T. A. Campbell — de la Anac
- Thomas D. Cabot — del Grupo
- Peter Grace — Presidente

Tampoco es casual que las leyes que autorizan al Presidente de los Estados Unidos a dar la "ayuda" de la Alianza para el Progreso, le prohiban hacerlo cuando: "el país haya nacionalizado, confiscado o intervenido propiedades que estén en poder de ciudadanos o compañías norteamericanas sin dar una indemnización rápida y equitativa", o cuando se trata de "países que presten asistencia o permitan cleroto tipo de tráfico marítimo al gobierno de Cuba o de Vietnam".

medid...  
bano...  
grados...  
tabiliz...  
minad...  
pectiv...  
los m...  
portac...  
Cada...  
sentant...  
países...  
recipro...  
nos lat...  
Estados...  
su prom...  
res de...  
parte...  
los gob...  
ineficie...  
bas par...  
esas las...  
caso.

DE

Si K...  
sinado...  
pos do...  
si su C...  
millone...  
1961, y...  
nos hu...  
y rapid...  
casado...  
creada...  
pitalist...  
tener l...  
Unidos...  
pequeñ...  
desarro...  
sistema...  
depend...  
mico d...  
Unidos...  
Estados...  
de Am...  
mosna...  
—sea e...  
de regr...  
triplicar...  
pollos...  
el impo...  
No es...  
mité d...  
ra el...  
entre o...

Presidente Bank.  
Vicepresidente Bank.  
de la Stan  
de la Anac  
del Grupo  
Presidente

LA RE...  
AN

a) I...  
dijo en...  
de Am...  
durante...  
contran...  
1967 pr...  
1967 el...  
habitar...  
conjunt...  
Es im...  
cador...  
crece e...

# la política norteamericana en América Latina

## Progreso:

porque la producción puede crecer menos que la población y agravar las carencias del país.

El crecimiento del producto por habitante marcó los siguientes porcentajes en los últimos 28 años:

1940/45: 2.2%    1945/50: 3.2%  
1950/60: 2.2%    1961/67: 1.4%

b) La vivienda, problema donde —según Mr. Sayre— la Ananza ha hecho tanto, muestra una situación pavorosa. En 1963 faltaban 15 millones de viviendas para albergar a la población de América Latina; en 1967 ese déficit aumentó a 19 millones. Las viviendas de desechos de madera, latas y piedras, las chozas, los ranchos de barro, las viviendas improvisadas son, en algunos países, el 60% del total de las viviendas existentes. El 20% de la población de América Latina vive promiscuamente en conventillos. Esa es la realidad sobre la que raisea Mr. Sayre, y que, junto a otros datos aun más dramáticos, surge de datos oficiales del BID y CEPAL.

c) La educación continúa fuera del alcance de los sectores marginados de la población de América Latina, porque los gobiernos ("incluida la ayuda de los Mr. Sayres que pululan en América Latina") no ha alcanzado para compensar siquiera el crecimiento de las necesidades educacionales.

En 10 años países de América Latina el analfabetismo es superior al 40% de la población y sólo en tres países en el 10% o menos. Un 30% de los niños en edad escolar no tienen acceso a la escuela y de los que ingresan sólo un 30% termina sexto año.

¿Cuáles son las causas por las cuales los niños latinoamericanos no llegan a la escuela, o salen de ella antes de terminar el ciclo escolar? Las cifras de UNESCO y CEPAL contestan:

29% por tener que trabajar;  
16% por taras y enfermedades congénitas;  
8% por falta de ropa.  
12% por falta de capacidad del servicio educativo;  
35% por causas diversas, entre las que incide el desinterés del status de analfabetismo de sus padres y la pobreza del medio social.

c) La salud de América Latina nos dice que de cada 1000 niños que nacen, 105 mueren antes de cumplir un año. Que mientras en los países desarrollados se consumen 300 litros de leche por habitante al año, en algunos países de América Latina no alcanza a 50 litros y sólo en tres países sobrepasa los 150 litros. Que mientras los especialistas dicen que un ser normal necesita 3000 calorías diarias, en ningún país de América Latina se alcanza ese nivel y además la dieta está tremendamente desbalanceada, entre los distintos tipos de alimentos. Que los mismos especialistas señalan que el mínimo de calorías diarias para subsistir sin que se deteriore el organismo es de 2.250, diversos países no lo llegan a cubrir en promedio:

Bolivia	.....	1880	calorías diarias
Colombia	....	2080	" "
Ecuador	.....	1970	" "
El Salvador	..	1990	" "
Guatemala	..	2080	" "
Haití	.....	1875	" "
Nicaragua	...	2200	" "
Dominicana	..	2080	" "

Toda esta información y muchos otros datos más dramáticos surgen de cifras de la FAO.

Cualquier información que busque Mr. Sayre en todos los aspectos de la realidad de nuestra América Latina, le podrán probar cómo sufre nuestra población bajo la protección del imperio económico que representa. Cada vez son más los latinoamericanos que comprenden esta realidad y cada vez serán menores las posibilidades de decir discursos falaces y engañosos como el de Mr. Sayre.

## Cómo funcionan los controles del imperio

### ¿Qué es la AID?

A la enorme colección de siglas que aparecen diariamente en cables y artículos periodísticos, se ha ido incorporando desde hace algunos años —y en 1968 con mayor intensidad— las tres letras de A.I.D.

Es la Agencia Internacional para el Desarrollo: Oficina de la Presidencia de la República los EE.UU.

AID depende directamente del Departamento de Estado.

Es la Oficina que continuó las tareas que administró el otrora famoso Punto IV del Plan Truman. El mismo perro con distinto collar, que reapareció con otro nombre para administrar los fondos de ayuda de la Ananza par el Progreso de Kennedy.

Oficinas de AID en todos los países de América Latina. La intensidad de sus trabajos en cada uno aumenta al compas del proceso creciente de dependencia del país. En 1968 las labores de AID en Uruguay han crecido desmesuradamente y, con ese crecimiento, ha aumentado el sometimiento a los EE.UU.

#### AID en Uruguay 68

El auge del trabajo de AID en Uruguay no es culpa de Pacheco. La puerta grande para esta Agencia la abrieron Luisi e Iglesias cuando le hicieron dar a Gestido una vuelta de timón en la política económica y provocaron el desplazamiento de Vasconcellos-Faroppa. Luisi, en sus entendimientos con Mr. Hoyt —el fallecido antecesor de Mr. Sayre—, e Iglesias desde el Banco Central en sus entendimientos con el Fondo Monetario Internacional. Después, con Charlone en Hacienda y Vegh Garzón en el Banco República, la cosa se consolidó. A fines de 1967 se devaluó y se firmó el acuerdo con el FMI y en marzo de 1968 se firmó el acuerdo de préstamos con AID bajo la Ley 480.

#### ¿Cómo opera AID?

Es la Oficina especializada para establecer los programas de "ayuda" de los Estados Unidos. Incluye préstamos, asistencia técnica con asesores norteamericanos, donación de libros, maquinarias, adjudicación de becas, cursos de entrenamiento, etc. Los acuerdos siempre establecen procedimientos mediante los cuales los funcionarios de AID se reservan una parte del control en la ejecución del programa. Es decir: el programa de ayuda funciona si los funcionarios del Departamento de Estado de la Presidencia de la República de los Estados Unidos dan el visto bueno a los procedimientos internos que se cumplen en cada país "ayudando". ¿Hay o no, pérdidas de soberanía?

El Congreso de los EE.UU., en reiteradas oportunidades se quejó de que los fondos que vota para ayudar a América Latina son despilfarrados por Gobiernos ineficientes y deshonestos. Por esa razón, todas las leyes de ayuda establecen un control severo por parte de las Oficinas del Gobierno de los Estados Unidos. Es decir, el Congreso Norteamericano es un Poder que dicta leyes para ser ejecutadas en otros países.

Obsérvese los préstamos para el desarrollo del sector agropecuario que otorgó la AID a Uruguay en 1968:

8 millones de dólares en créditos destinados a productores de trigo, cebada, cerveza, lino y sorgo, para ser utilizados en compras de mercaderías generales en los EE.UU. Dos objetivos: vender mercaderías nor-

teamericanas —cuyos precios son 30 y 40% más caras que las de otros mercados— y apoyar el desarrollo productivo del Uruguay en rubros no competitivos con la producción exportable de los EE.UU. Estos 8 millones de dólares, cuando los productores que importan mercaderías los pagan en moneda uruguaya, quedan depositados en un Fondo permanente para nuevos créditos en moneda uruguaya para nuevas compras en los EE.UU. salvo que, a partir de la primera vuelta de ese Fondo, las importaciones deban pagarse con las divisas corrientes del país. Así "nos ayudan" y nos captan como compradores de sus productos, sin opción para comprar esos productos en otros mercados de precios menores.

5 millones de dólares para ser utilizados en créditos a los mismos productores para comprar maquinarias en los EE.UU. El método es el mismo del Fondo Rotatorio, ya explicado, salvo en el caso de las maquinarias agrícolas donde el círculo cerrado de beneficios para los EE.UU. es más claro. Nos venden maquinarias de ellos, a precios 40% más caras que las maquinarias europeas, a través de sus superempresas: John Deere, Ford e Internacional, con un margen enorme de ganancias de importación, que se compensa con la eliminación de impuestos, para que el precio no resulte tan alto al productor agrícola. O sea que se afectan los recursos fiscales del Uruguay, para que pueda penetrar la maquinaria norteamericana. Los productores no tienen opción de compra, por los plazos a que se conceden los créditos en medio de la tremenda escasez de dinero que impone a la plaza la política de crédito restringido del Fondo Monetario Internacional. Con ambas ponucas combinadas resulta que a los únicos créditos a que se puede acceder es a los obtenidos via AID para comprar productos americanos es estas condiciones.

Dos millones de dólares en adquisición de equipos para el (MGA) Ministerio de Ganadería y Agricultura, que incluyen los "jeeps" que utiliza la policía.

4 millones de dólares para importar fertilizantes de los EE.UU., también con precios más altos que los de otros países, y que genera un Fondo Rotativo igual al explicado en el caso de las maquinarias y las mercaderías generales.

Toda esta "ayuda" en créditos, aceptada para superar la asfixia financiera del Uruguay en su balanza de pagos, está inscrita en términos indignos de dependencia: prohibición de comerciar con otros países, y supervisión de la administración de los créditos mediante asesores norteamericanos que deambulan por los pasillos y salas de reuniones del Ministerio de Ganadería y Agricultura, del Banco Central, del Banco de la República y conviven con los representantes del FMI.

(Los técnicos de AID supervisan los montos de los créditos, los intereses, la finalidad de aplicación del dinero por el productor y, desde luego, a quién se otorga cada crédito. Están metidos en nuestra administración, iniciando una fase de nuestra dependencia: la tutela administrativa y el fideicomiso de sus intereses en nuestro país.

Como si todo eso fuera poco, ya empiezan a salir sus fotos en los diarios acompañados por el Gral. Rivas, otro de los hombres dignos del orden, la disciplina y la entrega a los EE.UU.

"medida apreciable el desempleo urbano. A pesar de los progresos logrados por algunas políticas de estabilización, la inflación no está dominada. Se ha acentuado la perspectiva de un empeoramiento en los mercados externos para las exportaciones de América Latina."

Cada vez que se reúnen los representantes de Estados Unidos y de los países de América Latina, se oyen recíprocas inculpaciones. Los gobiernos latinoamericanos se quejan de los Estados Unidos porque no cumplieron su promesa y prestaron menos dólares de lo que habían dicho. Por su parte, los Estados Unidos culpan a los gobiernos de nuestros países por ineficientes e incapaces. Aunque ambas partes están en lo cierto, no son esas las verdaderas causas de ese fracaso.

#### DE TODOS MODOS HUBIERA FRACASADO

Si Kennedy no hubiera sido asesinado por encargo de algunos grupos dominantes de su propio país, si su Gobierno hubiera prestado los millones de dólares que prometió en 1961, y los gobiernos latinoamericanos hubieran actuado con eficiencia y rapidez, la tal Alianza hubiera fracasado igualmente, porque ella fue creada para fortalecer el sistema capitalista en nuestros países y mantener la dependencia de los Estados Unidos. La única manera de que los pequeños y los grandes países subdesarrollados pueden sobrevivir en el sistema capitalista es aceptando su dependencia del gran centro económico del mundo occidental: Estados Unidos. Lo que el Gobierno de los Estados Unidos entrega a los países de América Latina como generosa limosna en préstamos y donaciones —sea ello poco o mucho— se lo llevan de regreso a los Estados Unidos, multiplicando por 4 o por 5, los monopolios norteamericanos. Así funciona el imperialismo económico.

No es simple casualidad que el Comité del Comercio de la Alianza para el Progreso lo hayan integrado; entre otros magnates:

Presidente del Chase Manhattan Bank.  
Vicepresidente del First Nat. City Bank.  
de la Standard Oil Co.  
de la Anaconda Co.  
del Grupo Boston.  
Presidente de la W. R. Grace Co.

#### LA REALIDAD DE AMERICA LATINA ANTE LAS MENTIRAS DE Mr. SAYRE

a) La producción. El embajador dijo en Paysandú que la producción de América Latina aumentó el 30% durante los años de la Alianza. Por el contrario, las cifras de la OEA en 1967 prueban que en el periodo 1961-1967 el crecimiento del producto por habitante fue el más bajo para el conjunto de países desde 1940.

Es importante señalar que el indicador válido para saber si un país crece es el producto por habitante,

# El senador Vasconcellos acusa

**H**ACE algunos meses, unos cuantos meses ya, allá por el mes de setiembre de 1967, se procedió a efectuar una investigación por parte de la Inspección General de Hacienda, en la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional.

Esta investigación siguió su proceso. Se llegó a determinadas conclusiones y se constató una serie de irregularidades. No obstante ello, los funcionarios que aparecieron señalados concretamente por la Inspección General de Hacienda como responsables directos de una serie de actos administrativos, que, incluso, motivaron que la citada Inspección indicara la posibilidad de hallar los incursores en delitos mencionados en el Código Penal, siguen en el cumplimiento de las mismas funciones que en aquél momento tenían.

Este será el primer tema al cual vamos a referirnos antes de pasar al otro, que es para nosotros también importante, pero que tiene una importancia mayor desde el punto de vista del funcionamiento de nuestras instituciones y de una filosofía en cuanto al sentido de lo que debe ser la función directriz del Ministerio de Defensa Nacional.

El 6 de enero de 1968, los funcionarios designados en su oportunidad por la Inspección de Hacienda para realizar actuación en la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional, en setiembre del 67, proceden a efectuar un informe y señalan actos, a través de actas de interrogatorios, irregularidades comprobadas en la gestión contable-administrativa del Ministerio de Defensa Nacional.

En primer término se precisa, en forma absolutamente clara, que la Secretaría, en general, no maneja fondos, salvo un fondo permanente y partidas recibidas de Intendencia de Ejército y la Marina, que en este caso, administraron prescindiendo de toda garantía por parte del Director General de Secretaría.

Vamos a leer, naturalmente, algunos documentos, porque no tenemos otro remedio que hacerlo.

## EL ORDENAMIENTO DE GASTOS Y PAGOS

Este fondo permanente está establecido por la reglamentación de la Ley Orgánica Militar que autoriza a la Oficina Central, entre otras cosas, el manejo de las cantidades asignadas por la Ley de Presupuesto para gastos de menor cuantía, llevando, a tal efecto, el libro auxiliar de Caja respectivos. El informe exhaustivo que realiza la Inspección General de Hacienda, empieza por informar: No obstante ello, la administración de aquel fondo fue realizada totalmente por el Director General de Secretaría, y desde que tomó posesión de su cargo ejerció, personalmente, el manejo y destino de los efectivos. El contralor de sus disponibilidades y el ordenamiento de gastos y pagos, sin estar legalmente habilitado para ello en razón de que dichas funciones están expresamente asignadas a la Oficina Central y no existe resolución alguna que otorgue a dicho jerarca los cometidos que asumió.

Sigo agregando, en esta primera etapa de planteo del problema: Tampoco posee garantías la Contaduría conforme a los dictados del artículo 16 de la ley N° 11.925 ni se realizaron arcos formales de Caja y su remisión a esta Inspección General de Hacienda de acuerdo a lo establecido por el artículo 32 del 29 de agosto de 1927.

Es decir que hay, en primer térmi-

no, ya la verificación de una irregularidad mediante la cual se comprueba que el Director General de Secretaría, sin tener autorización legal para ello, administra los fondos en las condiciones que aquí se señala, de ilegalidad.

Pero hay más, señor Presidente.

El Ministerio de Defensa Nacional tiene estos fondos que, naturalmente, también han sido adjudicados como fondos permanentes a otros Ministerios para atender determinadas necesidades urgentes que, por su propia naturaleza, no admiten dilación en su pago y que, además, no pueden esperar el plantillado correspondiente para que se cumpla todo el ciclo de contralor pertinente.

## DESTINO EXCLUSIVO DE LOS FONDOS

El destino exclusivo de estos fondos es, de acuerdo a la resolución que se refiere al Fondo de Defensa Nacional, del 19 de enero de 1965: adquisiciones varias, al contado, de menor entidad y aquellas que, por su carácter de urgente, sea necesario efectuar en las mismas condiciones, tales como útiles de escritorio para el normal desarrollo de las distintas secciones de esta Secretaría de Estado; útiles de limpieza; compra de repuestos para vehículos adscriptos al servicio; franqueo de correspondencia aérea al exterior; locomoción para personal de conserjería y adscriptos al servicio del Tribunal Superior de Ascensos y de Recursos y Comisión Calificadora de Servicios Militares, y diversos gastos que se ocasionan en forma extraordinaria.

Esta es la resolución de fecha 19 de enero de 1965 que asigna un fondo permanente al Ministerio de Defensa Nacional. Esta resolución señala además —fue después revalidada por los ejercicios posteriores 66-67— que el mencionado Fondo debe ser atendido con diversas partidas tomadas con cargo a los rubros presupuestales de aquella Secretaría, debiéndose planillar los gastos que se efectúan para disponer los reintegros respectivos, una vez que se haya remitido cuenta documentada de su utilización, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 de la ley número 11.925 de 27 de marzo de 1953.

No obstante eso, señor Presidente, y aún existiendo la oficina encargada, totalmente, por el Director General de Secretaría, desde que tomó posesión de su cargo, que ejerció en esas condiciones.

Primera consecuencia, entonces, que surge de estas precisiones, es que los fondos se manejan sin cumplir los destinos legales, por personas no autorizadas para ello y sin que realicen, además, los contralores respectivos.

Además, señor Presidente, fueron usados con destino distinto del autorizado. En la compulsión de documentación se probó, entre otras cosas, omisión del ingreso a Caja de diversos cheques; mantención de sumas considerables en Caja, en forma no justificada; registro de pagos a firmas inexistentes —oiga bien el Senado: firmas inexistentes, repito—, que no responden, además, a la realidad de las mercaderías adquiridas. Es decir que no sólo se manejaron mal esos fondos por personas no autorizadas, sin las garantías y contralores debidos, sino que se procedió a comprar a firmas que no existen, incluso mercaderías que no fueron las adquiridas y aparecen como tales.

Sobre esto vamos, naturalmente, a

volver a insistir, porque el hecho tiene gravedad bastante.

Dice este informe de la Inspección General de Hacienda: las registraciones de pagos de "PARGRA" Sociedad Anónima —sociedad anónima, repito, que no existe— no responden a la realidad de las mercaderías adquiridas, por cuanto está probado (y ello se trata en el Capítulo de Adquisiciones de este informe) que en numerosos casos las mercaderías ingresadas no son, en especies, las mismas que se abonan en el Capítulo de Adquisiciones; que el pago de una factura a "PARGRA" Sociedad Anónima —repito, sociedad que no existe— abonada en el momento de entrega de la mercadería es descargado en facturas parciales, en fechas escalonadas, en meses posteriores; que en mérito a lo expuesto precedentemente las registraciones del libro de Caja carecen de seriedad —esto lo dice la Inspección de Hacienda— y no representan, en los aspectos señalados el fiel reflejo de los movimientos efectivos operados; que el contralor del organismo manifiesta que su contralor sobre los movimientos de Caja del Fondo permanente se ha centralizado, casi exclusivamente, en el punteo de facturas y pagos, y sus declaraciones en actas lo demuestra, por cuyo motivo no cumplían las funciones específicas de su cargo omitiendo la realización del contralor que es inherente al mismo.

El Director General de Secretaría fue sustituido, alejado de sus funciones —aunque no hemos encontrado el decreto o la resolución que así lo determina, el hecho está probado, incluso, en este informe que estamos manejando—, el 5 de octubre de 1967, y el arqueo que se hizo revela una serie de irregularidades que examina en su informe, también, la Contaduría. Revela: facturación por duplicado, con cargo a fondos permanentes y a partidas especiales, con constancias, a través de las actuaciones, que dicen lo siguiente: Los duplicados de dichas facturas fueron solicitados por el Contador del organismo y por el Director General.

La Inspección señala este hecho que el Senado tenga presente, para valorar la trascendencia que pueden tener, en la vida administrativa, las situaciones de esta clase.

Dice lo siguiente: Los hechos relatados configuran una serie de irregularidades, que sólo han quedado en evidencia por la intervención de los suscriptos, ya que de no haber actuado esta Inspección General de Hacienda, las adquisiciones en cuestión habrían costado al Erario cifras por el doble de su valor real, desconociéndose cual hubiera sido la afectación de los fondos, resultante de la diferencia, ya que no se realizaban arcos formales ni contralores administrativos, criterio, que es ratificado por el hecho de haberse utilizado las ocho facturas solicitadas para rendir cuentas de inversiones.

Quiere decir que no sólo tenemos el manejo por personas no habilitadas legalmente para ello, sin los controles debidos, sin las garantías debidas, sin la intervención que debe tener y que no cumplía —de acuerdo con este Informe preciso que da la Inspección General de Hacienda— el Contador, sino que además habría doble facturación, contratos con firmas inexistentes y la registración de mercaderías, que tampoco habían sido compradas en las mismas especies señaladas en las facturas que se entregaban.

Continuamos la lectura, señor Presidente. Dice el informe de la Inspección General de Hacienda: Si bien las disposiciones generales otorgaban

a la Secretaría de Defensa Nacional un fondo permanente, éste dispuso de más, durante el año 66, y hasta octubre de 1967, por diversas partidas de fondos obtenidos mediante el plantillado a la Contaduría General de la Nación, de gastos y servicios ficticios, con créditos a su habilitada, el Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina, que una vez liquidados por la Tesorería General de la Nación y cobrados por aquél, eran entregados por ésta a aquella Secretaría.

Recibidos esos fondos por el Director General, éste como en el caso del Fondo permanente, ejercía personalmente su manejo y custodia, manteniéndolos por largos períodos en su caja fuerte, ordenando gastos y pagos, con absoluta prescindencia de los contralores legales establecidos en la materia, como si se tratara de fondos privados, sin su versión a cuentas bancarias y sin registración contable alguna que permitiera su fiscalización, cuya carencia entorpece estas actuaciones.

¿Cómo se hacía para conseguir estos fondos? La dice también la Inspección General de Hacienda. Para obtenerlos, se disponía, por el servicio de Intendencia, en acuerdos mantenidos entre su Director y el Director General de Secretaría, la confección de facturas por distintos servicios que luego no se realizaban, como ser: —y oiga bien el Senado— "encuadraciones, provisiones de nafta, reparaciones de efectos de activo fijo, reintegro de gastos de oficinas anteriores, confecciones de uniformes y prendas de vestir de oficiales, cadetes y tropa de las distintas ramas del Ejército".

## LA FORMA EN QUE SE MANEJABAN LOS FONDOS

Dichas facturas eran luego conformadas por estos funcionarios, existiendo, además, en cada partida, orden escrita al Director del Servicio de Intendencia a su Contaduría, autorizando y dando instrucciones de trámite y pago.

Yo no sé si el Senado ha captado bien la entidad de esta denuncia que efectúa la Inspección de Hacienda a través de su examen contable acerca de la forma en que se manejaban estos fondos especiales, tan grave como la misma forma en que se manejaban los fondos permanentes. Se hacía aparecer, entre otras cosas, señores senadores, gastos como confecciones de uniformes y prendas de vestir de oficiales, cadetes y tropas de las distintas ramas del Ejército, pero no se hacía eso; se destinaba a otras finalidades.

Y dice la Inspección de Hacienda, con razón, que estos hechos no pueden prosperar en la correcta administración de los fondos públicos, por cuanto desvirtúan todas las normas que presiden la gestión financiera del Estado, configurando una grave irregularidad que debe merecer especial atención de quién debe calificarla e imponer su sanción.

Y agrega, todavía, también con razón, que ya no se trata de trasposiciones de rubros o cambios del destino específico de los mismos, frecuentes a veces mostrado por la lentitud del trámite administrativo o por las dificultades financieras del erario público, sino de un mecanismo deliberadamente creado, con gastos inexistentes, plantillado con muchos meses de anticipación, cuando ocasión.

En aquella oportunidad, natural-

## DOCUMENTOS

## a Francese

aun no se conocen cuáles van a ser las necesidades que han de absorber sus fondos.

**SEÑOR GIL** — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

**SEÑOR VASCONCELLOS** — Con mucho gusto.

**SEÑOR GIL** — Es para pedir un esclarecimiento que permitirá seguir con mayor propiedad la disertación que viene realizando el señor senador.

Desearía me dijera qué fecha tiene ese informe de la Inspección General de Hacienda y a requerimiento de qué autoridad fue producido.

**SEÑOR VASCONCELLOS** — Señor Presidente: yo voy a tener que hacer un poco de historia, a pedido del señor senador, aunque hubiera deseado evitarla.

En el período en que yo pasé por el Ministerio de Hacienda el señor Inspector de Hacienda me informó que tenían elementos de juicio, luego de una primera toma de contacto con esta Secretaría, de manejos irregulares de fondos.

Dispuse que el Inspector General de Hacienda se pusiera en contacto con el señor Presidente Gestido y con el señor Ministro de Defensa Nacional, cosa que así se hizo. Se tomaron las medidas del caso: en aquella oportunidad se separó al Director de Secretaría de su cargo, aunque reitero que no encuentro la resolución —no la he visto entre los datos que he buscado— pero consta en su informe, a tal punto que hay un sustituto. Se inició la información, que concluye con el informe que lleva fecha 16 de enero de 1968. El 23 de enero se eleva al Ministerio, con las conclusiones a que llega la Inspección General de Hacienda.

#### COMO RESULTADO DE UNA INSPECCION DE RUTINA

**SEÑOR GIL** — ¿De modo que ese informe de enero de 1968 fue promovido por el entonces Ministro de Hacienda?

**SEÑOR VASCONCELLOS** — No, señor senador; fue promovido por la Inspección General de Hacienda como consecuencia de una investigación de rutina que hizo en aquella ocasión. En aquella oportunidad naturalmente por la importancia del hecho, por tratarse del organismo de que se trataba, quisimos dar información directa al señor Presidente de la República, y al señor Ministro de Defensa Nacional, y se tomaron las medidas conducentes a llevar a cabo esta información.

Dice la Inspección General de Hacienda —y lo repito porque es importante— que no se trata de trasposiciones de rubros; no se trata de cambio del destino específico de los mismos, hecho que ocurre en la vida de la administración, por dificultades y dilaciones, a veces, de trámites administrativos. Se trata de un mecanismo deliberadamente creado, con gastos inexistentes y planificados con muchos meses de anticipación, cuando aún no se conocen cuáles van a ser las necesidades que van a absorber esos fondos.

Y agrega la Inspección General de Hacienda que en esta forma se está sorprendiendo la gestión de la contaduría General de la Nación a la que la ley confiere la facultad de observar las transgresiones a las normas legales de la ejecución presupuestal, al liquidar las planillas de estos gastos ficticios y al ordenar su pago a la Tesorería General de la Nación.

Aparece luego, señor Presidente,

la documentación, mediante este procedimiento que en forma tan clara caracteriza y categoriza la Inspección General de Hacienda, que prueba la existencia de dobles facturas; mejor dicho: el proceder a hacer aparecer los mismos gastos como si hubieran sido pagados de dos maneras distintas.

#### GASTOS QUE FUERON COBRADOS DOS VECES

Por ejemplo, dice que esa rendición debe ser barajada a la suma de equis pesos correspondiente a gastos de recepción al señor Ministro de Defensa de Italia, ofrecida en el Centro Militar el día 21 de enero de 1966, abonados en enero y febrero del mismo año, con efectivo del Fondo Permanente según comprobante que se adjunta a la Rendición de Cuentas de enero y febrero, y que ahora se adjunta nuevamente un comprobante de fecha junio de 1966, sin discriminación alguna de gastos, cuando rinde cuentas, de equis cantidad de pesos.

Aparecen, además, otros dobles gastos concretos, entre ellos, la construcción de un palco que figura como que el Estado debe pagarlo dos veces.

La Inspección General de Hacienda no se limita a señalar estos hechos. Ya de por sí, dice que es un "mecanismo creado para evadir la fiscalización de la Contaduría General de la Nación" manejado directamente por personas no autorizadas para ello, sin contralores, sin fiscalización de ninguna clase que, en algunos casos, son utilizados para cosas absolutamente diferentes a aquellas que se registran. Por ejemplo, se dice que son gastos, nada menos que para uniformes para oficiales, cadetes y tropas del Ejército.

Capítulo Adquisiciones. La Inspección de Hacienda informa en este aspecto: "la documentación que se ha tenido a la vista, la compulsada de ésta con los inventarios respectivos y las manifestaciones de funcionarios y proveedor en actas que se agregan, permite al suscrito señalar, también, en este aspecto de la gestión de la Secretaría de Defensa Nacional, la existencia de varias irregularidades administrativas que comentamos seguidamente".

Esas irregularidades administrativas empiezan con un caso concreto. Aparece documentación entregada por la Empresa "Pargra S.A.". La Inspección General de Hacienda trata de encontrar elementos de juicio complementarios, y empieza por determinar que la dirección que se señala, no existe en la ciudad. Sigue su búsqueda y, finalmente, llegó a ubicar a la persona o personas que representan a esta empresa, en su venta, ante el Ministerio de Defensa Nacional.

Este señor que aparece como representante de una sociedad anónima inexistente, tiene patente de vendedor ambulante y el Ministerio no le exigió nunca ninguno de los elementos necesarios en toda esta clase de adquisiciones que hace cualquier organismo público: Patente de Giro, estar al día con la Caja de Jubilaciones, etc.

Todo esto pasa sin ser atendido. Le consta a la Dirección General de Secretaría que esta firma no existe. No se exige al vendedor ambulante que lleve esta mercadería y que comercie con el Ministerio de Defensa Nacional durante mucho tiempo, ninguno de los requisitos que las normas legales establecen para la



compra de los artículos que deben ser adquiridos en los comercios de plaza.

Pero hay algo más, señor Presidente. No se hacen aperturas de propuestas. No se hacen licitaciones. En la adquisición de útiles y materiales de imprenta y papelería, la adjudicación la hace directamente el Director General de Secretaría, fuere cual fuere el monto y estuviera aún dentro de los límites correspondientes por la ley a la licitación pública.

"No se realizaron, además, estimativos serios y formales de necesidades anuales de útiles y materiales que permitieran realizar un programa de compras para adecuarlo al cumplimiento de las disposiciones legales, realizándose los mismos por períodos breves, a medida que lo requerían las necesidades inmediatas". Esto lo declararon los propios funcionarios.

Pero se va más lejos. Continúa: "Se ha podido comprobar, asimismo el fraccionamiento de facturas y sustitución de mercaderías facturadas por otras ingresadas, provocando la falta de concordancia entre las escrituraciones de los inventarios y la documentación de compra, procedimientos dispuestos por el Contador General y autorizados por el Director General de Secretaría. Todo lo expuesto —agrega— sin tener en cuenta las irregularidades puestas de manifiesto en las Rendiciones de Cuentas de fondos, con la documentación de compras que se tratan en los capítulos respectivos".

#### LA SECRETARIA DE DEFENSA REALIZA UN "MIXTO"

Se señala más: "Se elevó al Poder Ejecutivo solicitud para la adquisición de nueve máquinas de escribir Olivetti". La autorización la otorgó el Poder Ejecutivo, pero el Ministerio de Defensa Nacional, yendo más allá de lo autorizado y sin dar cuenta, entregó, además de los fondos dispuestos, "Siete máquinas usadas de propiedad del Ministerio, condición ésta que no fue puesta en conocimiento del Poder Ejecutivo al elevarse la solicitud de compra, a pesar de ya encontrarse configurada la operación. En consecuencia —dice la Inspección Nacional de Hacienda— el Poder Ejecutivo autorizó una incorporación patrimonial y la Secretaría de Defensa Nacional realizó un mixto, es decir, de incorporación y permuta".

Señala, asimismo, que "la Comisión de Compra hace más de dos años que no funciona, siendo sustituida en sus tareas por la Dirección General de Secretaría en otra absorción de funciones".

(Continúa en el próximo número).

## EDITORIAL

## Petróleo y geopolítica en el Río de la Plata

(Viene de la página 3).

los 200 millones de pesos, para que la Comisión Uruguaya de Levantamiento integral del Río de la Plata inicie su trabajo de inmediato.

c) solicita el apoyo de EE.UU. y del Brasil.

Las respuestas han sido inmediatas y positivas. Washington no solo ha respaldado al gobierno uruguayo (son momentos de tensión con Buenos Aires), sino que en 20 días —y cuando la ayuda militar a nuestro país prácticamente ha caducado— llegó para la marina un moderno guardacostas artillado.

Brasil no sólo ha apoyado —lo que es natural— al gobierno de Pacheco Areco, sino que se afirma que su marina cooperará efectivamente con la nuestra en el levantamiento del río.

Por otra parte, el 20 de noviembre, sugestivamente, el Canciller Venancio Flores desmentía la anunciada próxima visita del Presidente Onganía a Montevideo y ese mismo día se informaba, oficialmente, de la visita que el Presidente Pacheco Areco realizará a Brasilia en los meses próximos.

Lloviendo sobre mojado, el 12 de diciembre se constituyó la Comisión Mixta uruguayo-brasileña (acordada en agosto) que entenderá en la firma de un tratado de pesca entre ambos países y de conservación de sus recursos vivos o naturales del mar y aguas interiores (si se opta por el concepto natural, significa incluir al petróleo).

Hasta aquí los hechos de un proceso complejo y enmarañado, que exige algunas conclusiones:

a) Los consorcios petroleros no confían en el gobierno argentino y les conviene obtener concesiones uruguayas; le guste o no le guste el asunto a Onganía.

b) La tesitura nacionalista que parece adoptar la Casa Rosada resulta tardía, ya que recorrió el mismo camino de la entrega que ahora reprocha al Uruguay.

c) Se trata de un viraje político que no puede deslindarse del juego geopolítico en que Brasil ha resultado vencedor en toda la línea.

d) Debemos defender nuestros derechos soberanos en el Río de la Plata, pero no para entregar el petróleo a los yanquis. Es importante saber que los bancos acreedores del Uruguay, son los más interesados en el financiamiento de negocio del petróleo (Bankers Trust, Chase Manhattan, Hanover Trust y First National City Bank).

El decreto del 30 de mayo es además, una etapa decisiva en la desnacionalización de ANCAP, ya mediatazada por los célebres contratos petroleros de 1938.

El petróleo uruguayo debe ser explotado por ANCAP para el país y su desarrollo.

e) Los recientes sucesos brasileños pueden complicar, más aún, este panorama.

De todos modos, una consigna de lucha resulta clara y necesaria; defender nuestro petróleo.

# Una tregua para 8000 mujeres

A pesar de que se asegura que sobre el "oficio más viejo del mundo" está todo dicho, las prostitutas del Uruguay dieron hace dos semanas una sorpresa a la opinión pública. Siguiendo, según ellas, una iniciativa de tipo gremial se presentaron al Jefe de Policía de Montevideo, para solicitarle una tregua en las persecuciones policíacas que les permita "trabajar tranquilas" durante un mes en el periodo de las tradicionales fiestas. La noticia fue desmentida por una de las partes (el Jefe de Policía) y confirmada por la otra.

Las interesadas aseguran que obtuvieron la promesa (la palabra) de que durante lo que resta del mes serían tratadas con mayor consideración y no serían perseguidas.

Analizar el problema de la prostitución en el Uruguay por medio de cifras y datos oficiales sería insuficiente, porque dejaríamos fuera del análisis al 80% de la realidad. Puede hacerse una especie de división de la prostitución en varios grupos, de los cuales el más lastimoso y triste es el de las jóvenes (o no tan jóvenes) que trabajan en la calle. En teoría todas ellas tienen autorización oficial y son periódicamente revisadas por el Ministerio de Salud Pública pero son "tantas las dificultades

que tenemos para conseguir el carnet, que la mayoría de nosotros trabajamos como podemos, tratando de que no nos pesquen", explicaron a IZQUIERDA dos de ellas.

La prostitución callejera en el Uruguay va en constante aumento, en el incremento de la miseria y la desocupación.

Es "la cara" de un país que se mueve dentro de los tradicionales resortes de corrupción total que comienza con cada una de las pequeñas claudicaciones del hombre, al que paulatinamente le arrebatan sus derechos sin que reaccione debidamente.

El pequeño grupo de prostitutas callejeras que pidiera una tregua para su trabajo es apenas una modesta y lastimosa, pero inevitable reacción frente a la intensísima represión policial que se viene ejerciendo en los últimos meses. Pero la represión tiene el mismo efecto que curar un cáncer con aspirinas. Es sólo una forma de justificar, con la fuerza pública, la total y absoluta despreocupación por solucionar el problema en su misma raíz. Es casi el reconocimiento tácito de la culpabilidad y complicidad de nuestra sociedad en el mantenimiento de una situación que degrada a muchas personas.

## UBICAR LOS DOLARES

Las perseguidas son mujeres que no tienen "suerte" o "condiciones" para "trabajar" de manera "más agradable y lucrativa", y que sólo forman el 12 o a lo sumo el 15% de la prostitución en Uruguay. El verdadero foco de corrupción ya abandonó la zona del Puerto o el Boulevard y se encuentra centralizado en algunos de los mejores hoteles del país, en los cuales su personal superior combina toda una enorme red que "ubica los dólares". Luego, conectado con una cadena de taxis, casas de citas y jóvenes que desean ganar más de lo que perciben como

tará un ricacho que la quiera; es muy linda.

—¿Va a estudiar?

—¿Para qué? Aquí no sirve de nada. Después tiene un título y se muere de hambre igual que el que no tiene nada. Además no puede perder el tiempo estudiando. Ahora que es joven tiene que aprovechar.

En el diálogo flota un aire de angustia. No se puede definir quien tiene la culpa de que haya existido siquiera el motivo para la conversación. Pero hay algo que se cubre en evidencia; el daño, la corrupción acosan a esa mujer desde afuera hacia adentro. Es largo el relato de su vida, pero en ningún momento

## Escribe CRISTINA LABORDE

suelo por un trabajo de los llamados "decentes" (pero que no dejan de ser pobres mujeres explotadas al igual que las otras), se concreta el "negocio".

"Parecería que mujeres de las más hermosas del Uruguay pueden adquirirse por \$ 10.000 sin el menor problema", asegura un extranjero de paso por Montevideo al que "le ofrecieron el servicio" en un hotel céntrico donde "la mercadería es de primera". Así se van conociendo detalles tremendos del alcance de la corrupción que muchos se empeñan aun en creer que existe solamente entre ciertas clases.

"Las jóvenes que ejercen la prostitución de ese modo son generalmente hermosas y cultas y existe una enorme organización que las prepara para atender todo tipo de clientes" asegura un sociólogo que ha investigado el problema: "Se las viste, se las enseña a hablar, a conducirse, a conversar de acuerdo al tipo de cliente, a veces hasta saben más de un idioma; por cada "trabajo" ellas se quedan con un 10% de la suma percibida, el resto de la cual se reparte entre los "intermediarios". Lo que hace apenas diez años podía parecer un argumento de película extranjera sacude ahora al Uruguay con la fuerza de una vergonzosa realidad", agregó.

## SIEMPRE HAY UN VIVO

María Gutiérrez es una prostituta de las "reglamentadas" así que no tiene inconveniente en que su nombre se publique. Le dicen "Lula" en el ambiente y hace 20 años que ejerce, aunque sólo tiene 35 años de edad.

—¿Qué querés que te cuente — dice — ¿algo nuevo? ¡Si todas empezamos igual! Siempre hay un vivo que se abusa y después es más fácil decir que sí a decir que no". "Yo vine de afuera a los quince, sin plata, sin oficio; ni soñar de estudiar, antes no se usaba y ahora no se puede si uno no es rico, así que enseguida empecé. A mí me fue bastante bien. Y aunque ahora la cosa está brava ya no me preocupo porque tengo los cachorros que se preocupan por mí".

¿Hijos?

—Sí, dos. La nena tiene 13 años y el varón 15. Ella trabaja con unas amigas, pero de otra manera, es más viva. Están en una pensión en Carrasco y le dan una parte de lo que ganan a la dueña, pero ganan mucho. Siempre le buscan gente de plata y como es joven y linda tiene que aprovechar.

—Pero ¡es también explotada!

—No es lo mismo. Cuando haga unos cuantos pesos me la llevo a Las Piedras, compramos una casa y le arreglo algo en serio para que no tenga que preocuparse más. No le fal-

de ella aparece siquiera la sombra de una oportunidad. Nació condenada a ejercer la prostitución, sin otra alternativa y sin la fuerza moral suficiente para evadirla. Está dentro del grupo de víctimas que el Estado necesita para sobrevivir.

Sobre las prostitutas no sólo ejercen su influencia explotadora el compañero, o esposo, o amigo que las obliga a trabajar, sino también el dueño del local donde trabajan, los dueños de las casas de citas (algunas de las cuales registran pesos 1.000.000 de ganancia líquida mensual) y aún algunos policías que las explotan sexual y económicamente.

## 8.000 MUJERES

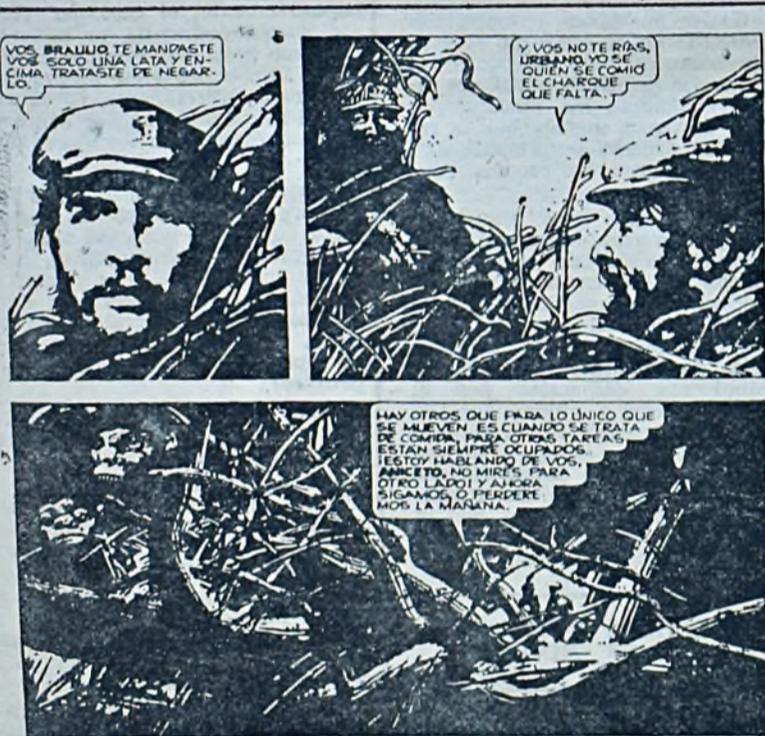
De las 8.000 mujeres que "trabajan" en Montevideo, 3.000 lo hacen en la zona del Puerto y el resto se distribuye por la ciudad. Pero sólo unas 500 tienen carnet en condiciones según los datos del Ministerio de Salud Pública, datos que, por supuesto, sólo se refieren a la prostitución callejera.

El Uruguay evidencia sus llagas aunque tratemos de no darnos por enterados y dejemos nuestras conciencias satisfechas creyendo que la represión policial es el remedio infalible para la prostitución.

Este no es un problema de fácil solución aun en las sociedades socialistas, donde la educación, la asistencia social y las relaciones humanas tienen otro enfoque. A los chinos, por las características de su revolución y de su pueblo, les fue más fácil eliminar esa llaga social, que tenía Shanghai y Cantón ejemplos clásicos. En Cuba, la extraordinaria transformación social operada hace diez años, puso fin al "lupanar del Caribe" que funcionaba a nivel estatal en el tiempo de Batista. El gobierno ejerce severa vigilancia sobre los remanentes de los viejos tiempos, sobre todo a través de una permanente campaña de readaptación al trabajo.

El éxito de Rusia en este campo fue, igualmente, notable, pero aun así, las autoridades soviéticas no aflojan la vigilancia, como se verificó últimamente, cuando el problema parecía repuntar en los grandes hoteles moscovitas, al contacto con las corrientes turísticas occidentales.

Para solucionar radicalmente el problema habría, así que cambiar la sociedad desde sus más profundas raíces. La prostituta es una mujer que se niega a sí misma el más elemental de los derechos, convirtiéndose, en la mayoría de los casos por su propia voluntad, en un objeto con precio. Deja de lado hasta los más simples aspiraciones humanas; a veces por indolencia, a veces por incapacidad, pero siempre ayudada por una sociedad cómplice y responsable.



## GUEVARA APARECE EN HISTORIETAS

EN Buenos Aires fue lanzada una historietita (ver el grabado), sobre la vida del Comandante Ernesto Che Guevara, con 72 páginas y 240 cuadros. La edición es de 60.000 ejemplares. El editor, Roberto Kohén, un joven de 27 años, se propone lanzar otras diez historietas, con la vida de los siguientes personajes:

—SAN MARTÍN, TUPAC AMARU, PANCHO VILLA, FACUNDO QUIROGA, RAUL SANDINO, GETULIO VARGAS, JOHN KENNEDY, SIMÓN BOLÍVAR, FIDEL CASTRO y JUAN MANUEL DE ROSÁS.

El guionista, Héctor Oesterheld, se ha inspirado en el "Diario del Che" y obras ya publicadas sobre la vida del Gran Comandante, prometiendo reflejar "con el mayor respeto y fidelidad histórica las acciones guerrilleras en Bolivia" y otros apasionantes episodios de la vida del CHE GUEVARA.

## SIETE DIAS EN EL MUNDO

Julio Verne, 1968

# La fascinante aventura a la luna: Apolo - 8



Los astronautas del Apolo - VIII, BORMAN, ANDERS y LOWELL

"NO VOLVERAN VIVOS". Esta terrible afirmación no fue hecha por un aficionado de la ciencia - ficción ni por un vidente sino por "SIR" Bernard Lovell, director del famoso Observatorio Espacial de Jodrell Bank, de Inglaterra. El conocido "mirón" del espacio, se refería a los comandantes Borman, Anders y Lowell, tripulantes de la nave espacial norteamericana, Apolo VIII, que fue de Cabo Kennedy para dar diez vueltas alrededor de la Luna.

El científico inglés no teme las radiaciones solares pues la Zond - 6 soviética ha demostrado que las mismas son cien veces inferiores a las que un astronauta puede soportar en vuelo. No teme tampoco los defectos técnicos, como podía ser la falla de un cohete en la hora crítica de abandonar la órbita lunar. Para el director del Observatorio de Jodrell Bank, el riesgo más grande será que los astronautas y el mismo Apolo no resistan a la velocidad de reingreso a la atmósfera terrestre. Los rusos solucionaron parcialmente ese problema cuando aplicaron la técnica aerodinámica del doble ingreso en la atmósfera. Primero, el Zond 6 redujo su velocidad de 10 a 6 kilómetros por segundo y cuando ya estaba en la camada atmosférica disparó los retrocohetes, salió de la misma y retornó entonces con una menor velocidad.

Los técnicos norteamericanos de la Administración de la Astronáutica y el Espacio (N.A.S.A.), no aceptan las dramáticas observaciones de su colega inglés y consideran que los riesgos de la operación Apolo - 8 son los normales para una aventura científica de esta naturaleza. De este modo han mantenido el viaje a la Luna, que deberá terminar el 27 de diciembre, después que los tres astronautas pasen la Nochebuena en el Cosmos.

## EL APOLO VIII Y EL COHETE SATURNO

Desde el Apolo VIII al Apolo X pasando por el IX, los norteamericanos han fijado un programa de catorce meses para hacer bajar al hombre en la Luna. Este programa fue aprobado en 1961 por el Presidente Kennedy y su costo total será superior a 25 mil millones de dólares.

El Complejo Saturno - Apolo es un gigante de tres mil toneladas y 112 metros de altura, que contiene 5 millones de piezas. Fue construido por las compañías Boeing y North American mediante subcontratos con más de 15 mil empresas. Algunas de las piezas son tan gigantescas que debieron llegar al Centro Espacial de Cabo Kennedy en barcasas después de recorrer 3.500 kilómetros por los ríos Tennessee, Ohio, Mississippi, hasta el Golfo de México. Otras fueron llevadas a través del Canal de Panamá.

Hasta ahora no se sabe lo que van a hacer los rusos. Algunas declaraciones del general Beregov, quien comandó el último vuelo tripulado soviético, el Soyuz - III, revelaron que las experiencias de la Zond - 5 y Zond - 6, "preparaban un vuelo humano alrededor de la Luna". Un vocero ruso ha declarado que no se prevé un vuelo soviético inmediato, ya que no han sido todavía dominados los riesgos de un viaje a la Luna.

Recientemente, un satélite - espía norteamericano fotografió un cohete ruso de 130 metros de alto, más grande que el Saturno 6 (de la serie Apolo), que estaba posado en el Centro Espacial Soviético de Baikonur.

Baikonur es hoy, la que registra mayor movimiento entre todas las bases espaciales del mundo. De sus catapultas ya fueron lanzadas 250 naves espaciales, incluyendo 230 de la serie "Cosmos" y, por último, el Zond 5, que el 15 de setiembre hizo el primer vuelo circular en torno a la Luna, retornando a la Tierra tal como se había previsto.

## LAS ESTACIONES ESPACIALES

Los rusos rodean de gran misterio sus programas espaciales. Se presume que una de las razones de sus éxitos es el empleo de nuevos y eficaces combustibles, cuya naturaleza se desconoce. No se sabe si pretenden llegar a la Luna en vuelo circular, como la experiencia Apolo o por medio de un disparo directo. Se especula mucho sobre sus estaciones espaciales. Cuando, recientemente, fue lanzado el Laboratorio Espacial "Proton" un gigante de 17 toneladas, el cohete que lo impulsó desarrolló una potencia de 60 millones de caballos y es posible que se haya usado un combustible absolutamente revolucionario. Para tener una idea de la evolución de las naves espaciales basta señalar que el Vostok - 1, en el cual Gagarin inició el 12 de abril de 1961 los viajes espaciales pesaba apenas 500 toneladas.

Se podía preguntar: ¿por qué los vuelos a la Luna? Inquietud humana, desenvolvimiento natural de la ciencia y de la tecnología, permitiendo el dominio de nuestro espacio exterior; objetivos estratégicos, pesquisas económicas. Cada cosa, aisladamente, o todas juntas estarán impulsando al hombre a la fascinante aventura del Cosmos.

No hay muchas noticias sobre las eventuales riquezas minerales de la Luna, pero algunos científicos consideran que la conquista del satélite es esencial para un salto mucho más ambicioso: el desembarco en el planeta Marte. Algunos datos recogidos por el Zond-5 soviético sobre Marte, desde su órbita lunar, han deslumbrado a los científicos y a los economistas. Las áreas ricas de Marte son, ni más ni menos, que una capa de minerales de hierro de color marrón, denominada limonita, que es un tipo muy raro en la Tierra. El examen de las informaciones de la sonda soviética hicieron creer que se trata de una capa muy profunda.

Naturalmente que los Julio Verne de la era espacial se preocupan no solamente de explorar esa nueva riqueza sino que tienen ya sus planes acerca de la manera de transportarla a los altos hornos de Ohio, del Donetz, o del Ruhr...

Sea como fuere, muchas veces no se valora suficientemente lo que expresa científicamente esta extraordinaria aventura del hombre por los caminos del Cosmos.

Por Luis de la Selva

## Roma: Nenni en la mesa de los halcones

ROMA. — Un viejo luchador socialista, Pietro Nenni, tendrá que sentarse en la misma mesa de conferencias (en el Consejo de Ministros del Pacto del Atlántico), que algunas de las figuras más siniestras de la derecha europea, como por ejemplo el ministro del Exterior de Grecia.

Nenni es, ahora, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, en el nuevo gobierno de centro-izquierda (del cual participa Partido Socialista Unificado junto a la Democrazia Cristiana y el Partido Republicano) bajo la dirección de Mariano Rumor, secretario general del Partido Demócrata-Cristiano. También integra el nuevo gobierno el secretario general del PSU, De Martino, que encabeza el sector de extrema izquierda de los socialistas.

Los voceros socialistas expresan la convicción de que el nuevo gobierno se inclinará hacia la izquierda, sobre todo en los problemas económicos y sociales internos. Guardan silencio todavía, respecto a la posición de Italia en el Pacto del Atlántico y a la incómoda situación de canciller socialista que tendrá que homolgar, con su voto, la política imperialista de Estados Unidos e Inglaterra en el Mediterráneo y otras áreas críticas del mundo. Ese punto será decisivo no solamente para el Gabinete, sino que definirá el futuro de los socialistas italianos, cuyas filas han mermado mucho a raíz de acuerdos políticos poco coherentes.

## Moravia elige la profesión más mortífera del mundo

ROMA. — Con 60 años de edad cumplidos, decenas de sus libros traducidos a diversos idiomas, una larga carrera como el mejor escritor italiano, Alberto Moravia adquirió el título de Periodista Profesional. El destacado intelectual cumplió otra de sus inquietudes enfrentando todas las exigencias de las disposiciones legales, tal como lo hacen todos los demás periodistas profesionales.

La decisión de Moravia no es un acto despojado de aventura y riesgo, si aceptamos el veredicto de los aseguradores, pues el periodismo es la profesión más mortífera de todas las ejercidas por el hombre, según una encuesta estadística de la Compañía de Seguros "Metropolitan Life" de Nueva York.

Las conclusiones presentadas a la Asociación Norteamericana de la Salud Pública, revelan que para los "Periodistas y Corresponsales de prensa" el índice de mortalidad es de 30% superior al de la población general en los Estados Unidos.

En las otras profesiones, los científicos parecen predisuestos a una larga vida (mortalidad inferior de 45% a la de la población general), seguidos de los miembros del Clero, y los pedagogos (38%), los abogados y juristas (25%), los médicos (22%) y finalmente los hombres de letras... que no se dedican al periodismo (mortalidad 10% inferior, a la general).

## AL SUR DEL RIO BRAVO

Por  
**Luis Rodrigues  
dos Santos**

# El terror, después de una chispa de libertad:

LA situación de la dictadura militar en Brasil antes del viernes 13 —una coincidente fecha que los brasileños consideran de mal agüero—, podría ser sintetizada en los gruesos titulares con los cuales el matutino carioca "O Paiz" publicó la decisión de la Cámara, en el caso del diputado Marcio Moreira Alves:

"La Iglesia dice no - La Justicia dice no - El Congreso dice no".

Los militares habían llegado a un callejón sin salida, tenían que aceptar la devolución del poder a los civiles y retornar a los cuarteles o, en cambio, optar por la vía elegida: borrar lo que restaba de libertad en el país e implantar un régimen abiertamente dictatorial que se ejerza sin disfraz o subterfugio alguno.

## EL CASO DEL DIPUTADO

En verdad, si no fuera por el momento de crisis que atraviesa el país, el episodio parlamentario no habría alcanzado importancia mayor. El Diputado carioca Marcio Moreira Alves acusó al ejército de estar totalmente divorciado del pueblo, lo que es de conocimiento público en Brasil. Sugirió, además, que se tornase más organizado y ostensible el boicot a los militares, comenzando por no comparecer en el desfile del 7 de setiembre, con el cual se conmemora la fiesta de la independencia nacional.

Dice Marcio: "Los jefes militares procuran explotar el sentimiento profundo de patriotismo del pueblo y pedirán a los colegios que desfilen junto a los verdugos de los estudiantes. Serían necesario que cada padre, cada madre, se compenetrase de que la presencia de sus hijos en ese desfile es una ayuda a los verdugos que los apalean y ametrallan en las calles. Por lo tanto, que cada uno boicotee ese desfile. Este boicot podría extenderse a las muchachas, a las enamoradas, a las que bailan con los cadetes y frecuentan a los jóvenes oficiales".

El discurso fue pronunciado en la hora previa de una rutinaria sesión de la Cámara y pasó tan inadvertido que la misma prensa no le había registrado mayormente. Los servicios de inteligencia del ejército, sin embargo, lo señalaron como una afrenta a las fuerzas armadas y una amenaza a la seguridad nacional. Los tres ministros militares —general Lira Tavares, del ejército; brigadier Souza Melo, de la aeronáutica y almirante Rademaker, de la marina— plantearon oficialmente el problema al Presidente de la República, reclamando medidas contra el joven diputado.

Costa e Silva acogió la representación y por intermedio de su ministro de Justicia —un gorila de cuello blanco— Gama y Silva, solicitó al Supremo Tribunal Federal que iniciara juicio al diputado Marcio Moreira Alves.

El Tribunal Supremo comenzó el proceso y pidió a la Cámara la licencia correspondiente para seguir con el juicio, pero la Comisión de Constitución y Justicia de Diputados, a la cual correspondía el informe previo, se rebeló en defensa de la inmunidad parlamentaria. Para asegurarse una eventual mayoría, el Gobierno sustituyó ocho de sus propios diputados en la Comisión, consiguiendo así un resultado de 19 votos contra 12.

Pero la crisis estaba declarada. El presidente de la Comisión, diputado Djalma Marinho, integrante de la

bancada gubernamental (ARENA), representando el Estado de Rio Grande del Norte, en el Nordeste brasileño, renunció a su puesto luego de pronunciar un apasionado discurso en defensa de la Constitución y los fueros parlamentarios. Su oración traumatizó a la Cámara y se cree que haya sido factor decisivo para consolidar la tendencia opositora de un considerable sector de la bancada de "ARENA".

Pese al clima de rebelión que dominaba las filas gubernamentales, el Mariscal Costa e Silva estaba totalmente seguro de vencer en la votación final de la Cámara. El, personalmente, montó un escandaloso sistema de presión, pocas veces visto en Brasil, para forzar a los diputados al voto por "SI". Todos los días altas figuras del gobierno y las fuerzas armadas publicaron declaraciones amenazando a los diputados con represalias, en caso de que la Cámara no concediera el desafuero.

## EPISODIO DE INDESCRIPCIÓN EMOCION

El Mariscal Costa e Silva fue a esperar el resultado a Rio de Janeiro, y recibió un impacto cuando, en el coche que le conducía desde el aeropuerto al palacio de Laranjeiras, en Guanabara, la radio anunció el sorprendente resultado: 216 votos contra la licencia, 141 a favor y 13 en blanco, 95 diputados gubernamentales habían votado con la oposición.

Al anuncio del presidente de la Cámara, José Bonifacio (un político reaccionario de la vieja oligarquía de Minas Geraes), siguió un episodio de indescriptible emoción, en el momento del palacio construido por Niemeyer. Un clamor de aplausos sacudió las barras totalmente colmadas, dando vivas a la democracia, al parlamento y a la libertad.

Era un clima candente y apasionado. Una joven universitaria comenzó a cantar el himno nacional y, luego, en las barras y la sala, casi todos la acompañaron. El presidente de la Cámara hizo sonar la campanilla, pidiendo silencio, pero los presentes siguieron cantando el himno y la mesa directiva no tuvo otra solución que ponerse de pie.

El diputado Bernardo Cabral, de la bancada del MDB (Movimiento Democrático Brasileño), declaró que "sería preferible que la Cámara fuera clausurada a seguir funcionando sin dignidad". El padre Arruda Câmara, diputado gubernamental por Pernambuco, de tradicional posición conservadora, dijo que "si la Cámara aprobaba la licencia, la fecha debía ser considerada como el día del vasallaje".

La posición de los diputados gubernamentales que votaron en contra fue fortalecida por la actitud del presidente de ARENA, senador Daniel Krieger de Rio Grande del Sul, quien discrepó con el juicio al diputado carioca. Por otra parte la prensa, en forma casi unánime, se oponía a la exigencia castrense.

## LOS ANTECEDENTES DE LA CRISIS

Además, pese al desenlace dramático, el episodio era solo una detonante de la crisis que se venía incubando, la que tenía otros antecedentes decisivos.

Cuatro años después del golpe militar, el gobierno había perdido casi todos sus soportes internos: primero,

la clase media, luego la iglesia y por último, la justicia y los políticos. Por otra parte, en estos años de sufrimiento y resistencia avanzó, considerablemente, la capacidad organizativa y de lucha de los obreros y estudiantes que, desde la primera hora, fueron intransigentes adversarios de la dictadura en Brasil.

El gobierno disolvió por decreto la UNE (Unión Nacional de Estudiantes) y quiso imponer una burocracia oficialista, lo que fue rechazado, masivamente, por el estudiantado, que no solamente desconoció los "directorios legales" sino que dinamizó el normal funcionamiento de la entidad "disuelta".

El Congreso de la UNE congregó a 1.240 delegados, en una extraordinaria demostración organizativa. Advertidas las fuerzas represivas, del acontecimiento, rodearon Piuna y prendieron a los congresistas, pero nuevos dirigentes, saliendo de las sombras de la clandestinidad, asumieron de inmediato la dirección de la Entidad. En los últimos días se estaba procesando a nivel nacional, la elección de las nuevas autoridades de la UNE.

El clima de respuesta en la Universidad se pudo comprobar en las recientes solemnidades de fin de cursos y proclamación de nuevos diplomados. En Recife un canillita de 15 años, fue electo padrino de los nuevos graduados en economía y, en San Pablo, sucedió, lo mismo con un vendedor de maníes. Ambos expresaban la protesta nacional y eran un símbolo de la juventud abandonada. El arzobispo don Helder Câmara, el Profesor Darci Ribeiro y otras figuras adversarias al régimen fueron elegidas como homenajeadas por gran número de escuelas.

Sobrepasando la directiva de los sindicatos oficialistas y la incurable vocación conciliatoria de algunos sectores de la vieja izquierda brasileña, los obreros comenzaron a declarar huelgas por iniciativa propia. En San Pablo, Minas Geraes, Paraná, Guanabara, y otros Estados, metalúrgicos, bancarios, petroleros y otros sectores, rompieron el cinturón de acero de la represión, decretando paros y ocupando locales de trabajo. Se destacó en estos episodios la presencia de los jóvenes obreros.

## LA IGLESIA Y LA JUSTICIA

En los últimos meses, a la resistencia de obreros y estudiantes se sumaron en las preocupaciones del gobierno, el problema religioso y el brote de independencia de la Justicia y el Congreso. Costa e Silva y los militares "ultras" no tienen alcance para entender que la posición de la Iglesia no corresponde a un acto aislado de "obispos rojos" o de "curas subversivos", sino que expresa la nueva posición mundial del Cristianismo, definida en el Concilio Ecueménico y consagrada en Medellín.

Los padres no combaten a los militares por el hecho de serlo, sino porque se han convertido en los sostenedores del atraso y la injusticia social, que la nueva Iglesia reputa irreconciliables con la condición humana. Era natural que el enfrentamiento se agudizase. El evangelio pasó a ser un texto más "subversivo" que los libros de Marx, Lenin y Mao y la concientización, una palabra capaz de conducir a cualquier hombre a la cárcel.

Manifiestos y declaraciones de los

obispos y padres; ametrallamiento de la residencia de Don Helder; acusación del Ministro del Interior, general Alburquerque Lima, a los "curas comunistas"; amenaza de detención al obispo de Crateús, Don Frangoso; prisión de los padres obreros franceses; solidaridad de la Conferencia Nacional de los Obispos con los sacerdotes perseguidos, fueron los recientes episodios que señalaron una verdadera escalada en el enfrentamiento entre militares y religiosos. Nunca, en la historia brasileña, se registró una movilización tan amplia de la Iglesia en apoyo de los oprimidos y marginados.

Otro frente abierto contra el régimen se concentró en la Justicia, que comenzó a desmantelar el andamiaje político de la llamada "revolución". La Suprema Corte concedió numerosas órdenes de "Habeas Corpus", poniendo en libertad centenares de detenidos, inclusive a la mayoría de los estudiantes presos en el Congreso de la UNE; canceló las penas dictadas por la Justicia Militar contra Leonel Brizola, Miguel Arraes, Darci Ribeiro, Neiva Moreira, Francisco Juliao, padre Laje, Pablo Shilling, Dagoberto Rodriguez, Pereira Nuñez y muchos otros asilados que habían sido condenados irregularmente, sin ser, siquiera, notificados. Por último, en un virtual desafío al aparato castrense, retiró a los militares el derecho de detención por meras investigaciones, las cuales en el caso de revestir el carácter de flagrante, deben ser comunicadas inmediatamente al Juez civil.

"Si no clausuramos el Supremo Tribunal Federal, él liquidará a la revolución", declaró un vocero de la Justicia Militar en San Pablo. Digamos, de paso, que gran parte de los jueces fueron nombrados por el actual gobierno.

## LA GOTA DE AGUA

Sobre este panorama nuevo y cambiante se acumularon, en los últimos días, hechos que, para los militares, fueron la gota de agua que desborda.

El retorno de algunos exilados con el vaso trarió tremendamente a los militares reaccionarios. El caloroso recibimiento tributado a Darci Ribeiro, invitado inclusive a hablar en la Cámara sobre el problema de los indios, como ya ocurriera antes con el economista Celso Furtado, colmó su "paciencia". "No hay más revolución ni hay más nada", dijo un coronel de la línea dura sobre el amparo que la Justicia dio a Darci, a su retorno del Uruguay.

Muchos militares confesaron no entender cómo pudo la oposición vencer en las elecciones municipales de las grandes ciudades, donde presentaron candidatos, algunos de los cuales eran los mismos que habían sido echados del poder en 1964. El choque más grande resultó de las elecciones de Rio Grande del Sul, donde el Gobernador del Estado, Coronel Perachi Barcelos, tuvo la infeliz idea de decir al pueblo por radio y televisión y en cada ciudad, que debería elegirse entre la "revolución" y Brizola. Como la oposición tuvo mayoría de votos en el Estado, controlando las grandes ciudades, y eligió un centenar de alcaldes, fue fácil concluir que el pueblo eligió a Brizola.

Otro hecho que aceleró la crisis fue el prematuro debate de la sucesión

## AL SUR DEL RIO BRAVO

# Brasil

(Viene de la pág. 14)

presidencial. Todo general que comandaba por lo menos una división o que tenía a sus órdenes alguna decena de oficiales ya se presentaba como candidato. Se incluyeron entre ellos el ministro de Guerra, general Lira Tavares; el ministro del Interior, general Alburquerque Lima; ministro de Transportes, coronel Mario Andrezza; el jefe del Estado Mayor, general Adalberto Pereira dos Santos y el comandante del Primer Ejército, general Sizenio Sarmiento. El último de los citados, fue el verdadero jefe militar del viernes 13. Algunos de los candidatos potenciales estaban movilizando apoyos militares, pero otros se dedicaban a un viejo expediente político en América Latina: negociados administrativos y corrupción, tratando de reunir dinero para la "campaña electoral". Este hecho había causado gran inquietud en los cuadros más jóvenes del ejército y, en un manifiesto, firmado por 387 capitanes, el problema de la corrupción fue denunciado abiertamente.

Algunos sectores "ultras" temían que la alianza de candidatos militares con sectores civiles comprometiese la unidad monolítica del Poder Militar.

### DECIDIR SIN PERDIDA DE TIEMPO

Todos estos factores sumados crearon las condiciones para el golpe. Existían, además, urgencias en apresurar una decisión: los grupos militares derechistas temían que, después de la manifestación de independencia de la semana pasada, la Cámara concediera una amnistía general y reformara la Constitución, restableciendo el voto directo para las elecciones presidenciales. Estos cambios conducirían a corto plazo a la devolución del poder a los civiles, con un riesgo muy definido para los militares comprometidos con la estafa y las torturas.

Antes de partir para su país, después del exilio de 6 años en Brasil, el ex premier francés George Bidault, que organizó los comandos secretos terroristas en Argelia y Francia (O.A.S.) advirtió "fraternalmente" a los militares en el sentido de que cualquier cambio de poder en Brasil significaría abrir el proceso de los crímenes practicados en los últimos años por la represión. Y eso tendría que ser evitado a cualquier precio. Algunas de las organizaciones terroristas de derecha que funcionan actualmente en Brasil (CCC, por ejemplo) serían el fruto de los "experimentados consejos" del viejo reaccionario francés.

Por último, el grupo militar decidió actuar antes que Nixon tomara el poder. Las elecciones americanas han tenido un inevitable reflejo en toda el área de influencia de los EE.UU. En Brasil, Lacerda jugó la carta de Rockefeller, y Kubitschek la de Humphey, de quien es viejo amigo personal. Ambos perdieron y, aunque no esperen un inmediato respaldo de Nixon, los "ultras" brasileños "entienden" que el carácter aún más acentuadamente reaccionario del gobierno republicano y la ampliación de la influencia de los generales del Pentágono asegurarán el necesario respaldo a la nueva situación instaurada en Brasil.

De un modo general fueron estos los antecedentes del golpe. Sus causas más lejanas se ubican en el fracaso del régimen militar, cuyos aspectos decisivos, Eduardo Galeano examina en su comentario.

# GOLPE EN EL GOLPE

## Crónica del nuevo gorilazo y de sus personajes

**RIO DE JANEIRO.** — Un triunvirato militar en Guanabara y los altos mandos de San Pablo han pactado para impedir una liberalización del régimen en Brasil y asumir el poder si el mariscal Costa e Silva resiste a su exigencia.

El cerebro de ese golpe en el golpe parece haber sido el general Sizenio Sarmiento, pero es innegable que contó con el respaldo de otros generales estratégicamente ubicados: el ministro de Guerra, general Lira Tabares y el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, general Jaime Portela. El triunvirato tuvo el apoyo de los altos mandos de San Pablo y la neutralidad benevolente de los dos otros comandantes del ejército: el general Braga en Río Grande y el general Malan en el Nordeste.

Coincidentemente, los principales jefes de ese movimiento de la "línea dura" son nordestinos. Lira y Portela son hijos del Estado de Paraíba, Sarmiento es de Amazonas, y descendientes de indígenas, y los otros tres militares de distinguida actuación en el golpe son del Estado de Ceará: el ministro del Interior, general Alburquerque Lima, el ministro de Minas, coronel Costa Cavalvanti, y el jefe de policía de Guanabara, general Luis de Oliveira.

En San Pablo, la reacción militar contó con respaldo total del comandante del II Ejército, general Carvalho Lisboa. Esto, por un motivo especial: está en la inminencia de pasar a retiro y necesitaba un acto de ese tipo para seguir en las filas.

### QUIEN ES SIZENIO

Según todo indica, Sizenio Sarmiento fue el líder de la conjura. Cuando la Cámara discutía el problema del desafuero parlamentario, esperó la decisión en su ciudad de Goiânia, a menos de 200 kilómetros de Brasilia, y tan pronto se divulgó el resultado siguió hacia Río, donde se reunió con los altos mandos y determinó la ocupación de la ciudad por fuerzas militares. Es interesante señalar que el Primer Ejército en Brasil es el más poderoso y, además de los regimientos acantonados en la Villa Militar de Guanabara y de una División Blindada, tiene el control de las tropas de los Estados de Río, Minas Gerais, Espíritu Santo y Brasilia. Las

fuerzas de Marina (fusileros) y de Aeronáutica del área están virtualmente bajo control del comandante del Primer Ejército.

Sizenio es un oficial de ambiciones políticas y de una fanática posición derechista. Integra un grupo de militares que viene luchando por el control del poder desde los tiempos de Vargas. Participó como capitán de la Fuerza Expedicionaria Brasileña en Italia, sirviendo bajo el mando de Castelo, Cordero de Faris y otros militares que se destacaron en el golpe de 1964. Carlos Lacerda era el guía y mentor político de ese grupo y Sizenio fue Secretario de Seguridad del ex gobernador de Guanabara durante casi todo su período de gobierno. Con el alejamiento de Lacerda del bloque de la llamada "revolución salvadora", Sizenio y sus colegas rompieron con ese político y ahora se convirtieron en sus carceleros.

Las mejores versiones llegadas de Brasil —donde impera una censura feroz— dicen que Sizenio colocó a Costa e Silva frente a un dilema de renunciar o de adherirse al golpe. Por los hechos, se concluye que el viejo mariscal eligió la alternativa más cómoda.

### EL TERROR GRIEGO

Al principio se creyó que el golpe seguiría el modelo indonesio; pero los "gorilas" brasileños prefirieron el estilo griego, evitando, en esta etapa, las matanzas masivas. Fueron realizadas más de mil detenciones e invadidos o rodeados grandes periódicos y estaciones de radio y televisión, siendo decretada una censura total que impide la divulgación de toda nota que disguste a los militares. Entre los detenidos se incluyeron dos ex presidentes, Juscelino Kubitschek y Janio Quadros, el gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, senador Mario Martins, diputados Mario Covas, líder de la bancada del MDB; Martins Rodrigues, su secretario general; Hermano Alves, Helió Navarro, David Lever y otros, y un número considerable de artistas, intelectuales, profesionales, periodistas, entre los cuales el famoso abogado brasileño Sobral Pinto, los embajadores Sette Câmara, ex jefe de la delegación de Brasil en la ONU hasta hace pocos

meses, cuando se licenció para asumir la dirección de "Jornal do Brasil", Hugo Goutier, ex embajador en Roma y Jaime Rodrigues; y los escritores y periodistas Antonio Calado, Ferreira Goulart, Héctor Cani, Osvaldo Peralva, Carlos Castelo Branco, Octacilio Lopes, Helió Fernandes (director de "Tribuna da Imprensa"), Joel Silveira (director de "O País"), abogado Heleno Fragozo, artistas Mario Lago, Oduvaldo Viana Filho, Norma Benguel, El compositor Vandrê fue torturado.

Poco se sabe de la represión en los medios militares. Se conoce la detención del mariscal Cordero de Faria, inspirador del golpe del 64, viejo partidario de Estados Unidos y ministro del Interior en el gobierno de Castelo, destitución de veinte coroneles con mando, un teniente coronel y otros oficiales de menor grado.

Las principales ciudades brasileñas están militarmente ocupadas y hay alambradas de púas en los sitios considerados críticos. 500 soldados del II Ejército invadieron la Universidad de San Pablo y arrestaron a 300 estudiantes. Otros estudiantes, reunidos para protestar, fueron detenidos en el Estado de Paraná. Gran cantidad de religiosos, sobre todo extranjeros, fueron detenidos, figurando entre ellos el obispo David Picao, de Santos, que protestó contra el arresto de más de 400 personas en ese gran puerto brasileño. En Recife, entre los detenidos figuran dos sacerdotes católicos norteamericanos. El cónsul de Estados Unidos no consiguió entrevistarse con sus compatriotas.

Dos bombas explotaron en San Pablo, una de ellas destrozando un avión de caza de la compañía de Italia, que la Fuerza Aérea exponía como un monumento. Más arrestos han sido hechos a causa de esas explosiones. En Río, está circulando clandestinamente, el "Diario da Resistencia" y se anuncia el funcionamiento de una radio también clandestina. Pasan de mano en mano declaraciones de los obispos Helder y Fragozo contra el golpe. Después de 8 días de huelga de hambre Lacerda fue llevado a su casa. El y Kubitschek siguen en un régimen de residencia vigilada. Se espera la revocación de los poderes de más de un centenar de parlamentarios.

## Condena unánime al golpe en Brasil

### Francia

"Le Monde" (liberal) opina que "es difícil no hablar de una dictadura militar en Brasil después de los poderes absolutos de Costa e Silva". Y termina diciendo: "Teniendo prácticamente todos los poderes a sus disposiciones ya desde 1964, los líderes militares brasileños no han podido aún lograr sus objetivos. Es muy difícil ver cómo un uso más determinado de la fuerza podría permitirles tener éxito en cuanto a llevar progreso a un país de 85 millones de habitantes".

"Combat", centrista, que tenía simpatía por el régimen militar brasileño, acusa a Costa e Silva de "traicionar gravemente a la revolución de abril de 1964". Ese diario publica un extenso artículo bajo el título "La terrible falta de Costa e Silva".

"Le Figaro", conservador, titula su requisitorio contra el golpe brasileño: "La dictadura sin máscara". Su corresponsal latinoamericano Philippe Nourry dice que "ha muerto toda vida democrática en Brasil" y acusa al acto de los militares de "brutal" y "colérico".

"Les Echos", económico-financiero, escribe que los Estados Unidos se hallan más de una vez frente al dile-

ma clásico en Latinoamérica de "comunismo o dictadura" y señala que la "vía media entre los extremos es cada día más estrecha". Acusa a los Estados Unidos de siempre "optar por una neutralidad benévola para con los regímenes militares que, según Washington, constituyen el muro más seguro contra la subversión".

### Italia

"Il Resto del Carlino", de Bolonia: "Con este brusco viraje, Costa e Silva logró salir a flote. ¿Por cuánto tiempo? El mar en que se debate está agitado por la protesta de los humildes, de los intelectuales, de los estudiantes, de la Iglesia conciliar. Pero los jefes brasileños emplean el puño de hierro, no ven la ola que sube y que amenaza derribar todo, incluso la libertad".

"Stampa Sera", de Turin, observa: Tomado de sorpresa por el golpe de Estado, el país no reaccionó, pero la tensión y la inquietud se dejan sentir en las ciudades. Es difícil prever el ulterior desarrollo de la situación".

"Il Giorno", centro-izquierda, de Milán, encabeza su comentario con el título: "Dictadura en Brasil - Cerrado el Parlamento".

"Il Corriere della Sera": "Se pre-

gunta hasta cuando durará todo esto y nadie puede responder".

"Il Popolo", demócrata cristiano, dice que el nuevo golpe "está en la lógica de la radicalización política que transcurre en América Latina" y agrega: "En Brasil, desde el viernes, no existe ni siquiera la apariencia de democracia, que los militares del grupo "moderado" habían deseado".

### Perú

"Expreso". — "El Brasil, cuya situación era realmente difícil desde hace tiempo, ha entrado en una etapa verdaderamente crítica".

### Inglaterra

"Telegraph". — El quinto país del mundo por su dimensión está postrado ahora bajo el tacón militar porque un miembro del Parlamento osó criticar la conducta del ejército".

### Suiza

"La Tribune", de Ginebra. — "Todo lo que ocurrió en Brasil traiciona una debilidad. Si la dictadura se consume y se denigra en una represalia estéril acentuará los males del Brasil".

# POR LA SENDA DEL DICTADOR SOLITARIO

SEGUN el humorista argentino Carlos del Peral, el gorila odia al futuro más que a ninguna otra cosa: considera que el tiempo no debe pasar, y en consecuencia obstruye los relojes de arena con piedritas. El gobierno militar brasileño, nacido del golpe de estado de 1964, acaba de salir al encuentro del paso del tiempo; el mariscal Costa e Silva ha resuelto otorgar vacaciones obligatorias al Congreso, ha promulgado una nueva constitución de bolsillo que le atribuye la omnipotencia, ha intervenido y confiscado los órganos de prensa y ha encarcelado a diversos políticos y periodistas, curas y militares. Entre los perseguidos de ahora, figuran muchos de los perseguidos de ayer: el tiempo, viejo enemigo, se burla de quienes, hace casi cinco años, desenvainaron sus sables para suprimirlo.

Las informaciones hablan de centenares de políticos, periodistas, escritores, artistas e inclusive algunos sacerdotes: las cruces que en 1964 encabezaron las manifestaciones de apoyo a los militares sublevados, hoy irradian la sombra más amenazante sobre la dictadura por ellos implantada. Después de haber derribado, a lo largo de ciento cincuenta años, un emperador, un dictador y tres presidentes, los militares brasileños tomaron el poder para quedarse en él: hasta 1964, tan pronto como habían entrado a la escena política, se habían retirado de ella. El elenco de militares "duros" que hoy rodea y controla al Presidente Costa e Silva, ha decidido atarse al trono de por vida. Y hasta el Departamento de Estado norteamericano, padre de la criatura, manifiesta ahora su preocupación por los graves problemas "que afectan la libertad individual y el desarrollo del Brasil".

## LOS CHORROS QUE DESBORDARON EL VASO

Con cierta eficacia, el mariscal Costa e Silva había proyectado, a lo largo de su primera etapa de gobierno, una imagen pública tendiente a distinguirlo de su antecesor, el mariscal Castelo Branco. El heredero simpático, chistoso, gustador del trago, las mujeres y la timba, nada tenía que ver con aquel monarca de alma que disfrutaba de su impopularidad como de un elogio. Costa e Silva tenía todas las características de "humanidad" que lo hacían indicado para cumplir con las necesidades actuales de la "revolución": en Washington se consideraba, y por lo visto se considera todavía, que ya el golpe de estado había cumplido con sus fines la tarea estaba hecha, y este Brasil invadido, conquistado y humillado por el imperialismo debía apresurarse. Costa e Silva mediante, a "institucionalizar" su nuevo estatuto colonial. Para el imperialismo, esta era la etapa de la buena digestión: era visible que se procuraba una "liberalización" del régimen, en la medida en que este proceso pudiera mejorar la imagen exterior del Brasil y consolidar elegantemente la entrega de sus riquezas al extranjero. ¿Por qué no? Los viejos políticos profesionales de la oligarquía volverían a escena, y la tradicional democracia de élites recomenzaría su juego, dentro de los límites dibujados, a punta de espada, por los generales y los coroneles. Y sin embargo, Costa e Silva acaba de dar vuelta el tablero, y ha echado rápidamente las bases de una dictadura personal más arbitraria y poderosa que la de Castelo. ¿Por qué? Ahora el gobierno sabe que está solo. Caer la máscara del rostro de la dictadura; la demagogia deja paso al tiempo de la brutalidad y la re-

presión. Las elecciones municipales de mediados de noviembre, habían sido elocuentes. La experiencia confirmó una vieja sospecha del gobierno militar, ya alimentada por las clamorosas manifestaciones estudiantiles disueltas a tiros y por las enérgicas actitudes de los curas rebeldes: el aire que se respira fuera de los cuarteles, es francamente insalubre. No hubo necesidad de votos para elegir a Costa e Silva presidente, y hoy sobran razones para suponer que el mecanismo de auto-perpetuación de los militares en el poder, es el único seguro. El pánico a la resurrección del poder civil tiene mucho que ver con la mala conciencia de los militares hoy instalados en el gobierno: por un lado, muchos temen la venganza de los presos y los torturados que recuerdan "a sus respectivos coroneles"; por otro lado, existe el riesgo de que se destapen ciertas ollas malolientes. Los robos y los negociados que están realizando los oficiales alzados "contra la corrupción y el comunismo". Hay en Brasil casi cuatro mil generales, en su mayoría "generales de pijama", jubilados, que han invadido las oficinas públicas y controlan hoy todos los resortes del aparato administrativo del Estado. Algunos escándalos han estallado ya: la justicia civil procesa desde hace dos meses a varios militares.

En un país de agudas tensiones sociales, como es el Brasil, donde un millón de personas cuenta con un ingreso equivalente al de cuarenta y cinco millones, y donde dos de cada tres hombres comen menos de lo necesario y no saben leer ni escribir, la política económica y social aplicada por el régimen militar estaba llamada a producir resultados de desesperación colectiva. El nivel de vida de la mayoría de la población, que era muy bajo en 1964, se ha deteriorado mucho más. El consumo nacional de carne bajó a la mitad en los últimos dos años, según las investigaciones oficiales. La desocupación aumentó, como consecuencia del desmantelamiento de la industria nacional: las empresas que se han declarado en quiebra durante 1967, en Río y San Pablo, son tres veces más numerosas que en 1963.

En todo el Brasil estallan las huelgas y las manifestaciones estudiantiles sacuden las calles. La nueva generación dice no: Vladimir Palmeira, el combativo dirigente estudiantil, es hijo de un senador del partido de gobierno; la hija del presidente del Tribunal Militar encabezó los disturbios en Río; el hijo del Ministro de Trabajo es el líder estudiantil de Pará. Un alto jerarca de la policía de Brasilia descubre a su propio hijo entre las víctimas de la represión que él mismo ha dispuesto contra la Universidad.

## EL PADRE NUESTRO DE LOS GENERALES

De la Iglesia nace un desafío imprevisto. La misma Iglesia que había bendecido y organizado aquellas "Marchas de la Familia con Dios y la Libertad" que inundaron las calles de Río y San Pablo en apoyo del cuartelazo gorila, encarna hoy la rebeldía popular contra el sistema. De los sesenta mil curas y monjes que hay en el Brasil, una cantidad creciente abraza la causa de los humildes: en este país torturado por la opresión y la miseria, el Concilio encuentra ecos multitudinarios y atronadores. En la propia jerarquía clerical, la derecha retrocede, desconcertada; los conservadores denuncian la "penetración comunista" y hacen coro al gobierno militar.

Arden los altares revolucionarios en todo el nordeste; el arzobispo de Golanía, Don Fernando Gomes, declara que es un privilegio vivir esta hora de la Iglesia, que es hora de persecución y catacumbas. Los obispos denuncian a la oligarquía y marcan a fuego los métodos de la dictadura. Los militares reaccionan: Los comunistas usaban el alfabeto para la subversión, en tiempos de Goulart; ahora usan el Evangelio". El abate del Salvador, don Temoteo Anastácio, responde: "Ellos quieren enseñar el Padre Nuestro a los sacerdotes, pero somos nosotros quienes sabemos cómo predicar el Evangelio". Este es el Evangelio que expulsa a los mercaderes del templo y enseña que un camello no pasa por el ojo de una aguja ni un rico entra al Reino de los Cielos. El abate llega más lejos: "Soy un hombre de la no-violencia", dice. "Pero no hago de ella un tabú: la violencia puede ser la única salida contra la opresión despiadada de las estructuras injustas". La voz de Helder Cámara resuena en el mundo entero: "Este mundo que marcha hacia el socialismo". Y tan vertiginosamente se suceden los cambios, que una de las personalidades más conservadoras de la Iglesia, el arzobispo de Porto Alegre, don Vicente Sheerer, resulta acusado de propiciar una reforma agraria radical, y advierte públicamente que "la Iglesia no defiende a la propiedad privada, sino su uso social".

## ¿UNA ESTRELLA MAS EN LA BANDERA NORTEAMERICANA?

Castelo Branco terminó su mandato como un dictador solitario; Costa e Silva se dispone, ahora, a seguir sus pasos. Ha fracasado la tentativa de contar con un partido político oficialista; han naufragado las medidas tendientes a sustituir, en el plano social, la represión por la demagogia; ha quedado en evidencia el carácter anti-popular y anti-nacional de la política económica aplicada desde 1964.

Las fuerzas armadas habían sido "depuradas" después del golpe de estado. Más de doscientos oficiales, un millar de sub-oficiales y sargentos, alrededor de seis mil cabos, fusileros navales y marinos, fueron destituidos: ni uno solo de los militares nacionalistas de izquierda o popularistas, de cierta significación, quedó en actividad. No bien terminada la "purga", Castelo Branco se había llevado, ya, una desagradable sorpresa: una encuesta del gobierno había revelado que ocho de cada diez oficiales se oponían a los contratos de entregas del hierro a la Hanna Mining Company, y repudiaban la política minera del régimen. Sin embargo, este nacionalismo potencial fue posteriormente canalizado en el sentido contrario, hacia una disputada unanimidad.

¿Una estrella más en la bandera norteamericana? A diferencia de los militares peruanos, protagonistas de un movimiento de signo antimperialista, los militares brasileños consideran seductor este posible destino, que según ellos no contradice el sueño del Brasil convertido en futura gran potencia. No en vano el golpe de estado, apadrinado por el embajador norteamericano Lincoln Gordon, había producido tanta alegría en el mundo internacional de los negocios.

En una edición de fines de 1966, la revista "Time" estimó, en términos conservadores, que los capitalistas extranjeros habían obtenido el control de la mitad de las industrias brasileñas, a partir del triunfo de abril de 1964. La Hanna Mining Company

pudo recuperar, prácticamente gratis, los yacimientos de hierro del Valle de Paraopeba, uno de los más grandes del mundo, con un valor estimado en doscientos mil millones de dólares, y obtuvo además la autorización para construir un puerto privado con el fin de exportar el mineral en bruto. El Brasil —cuyos fabulosos yacimientos de manganeso están también en manos de la Bethlehem Steel Corporation— hipotecó así las posibilidades de desarrollo de su siderurgia nacional. La revista "Fortune" pudo decir que para la Hanna, "la rebelión que derribó a Goulart la primavera pasada, llegó como un rescate de último minuto por el Primer de Caballería". Uno de los primeros actos del régimen Militar, fue la revocación de la ley que ponía un torniquete a la sangría de ganancias, intereses y royalties del capital extranjero en el Brasil, y en 1966 las divisas evadidas por estos conceptos duplicaban ya las de 1963. La Electric Bond and Share obtuvo por sus "hierros viejos" una indemnización mayor que la que había reclamado, y para que cualquier posible incógnita quedara despejada, el gobierno brasileño hizo aún más evidente sus pasiones norteamericanas: suscribió un acuerdo de garantía de inversiones, según el cual la legislación de los Estados Unidos pasó a regir en territorio brasileño. Al mismo tiempo que mimaba con el mayor cariño a los intereses extranjeros, el gobierno contraía rigidamente el crédito interno a la industria nacional y derogaba sus protecciones: las fábricas brasileñas fueron servidas en bandeja de plata a los comensales del norte. "El peligro de desnacionalización", reconoció "Time", "no es totalmente imaginario. El dinero anda tan escaso que la mayor parte de los negocios en el Brasil podrían ser comprados en dólares por sólo el 40% del valor de su patrimonio...". Numerosos bancos brasileños corrieron la misma suerte, y el Estado se desprendió generosamente de algunos de sus bienes: la petroquímica pasó a manos de la Phillips Petroleum y la Union Carbide.

El régimen de Castelo Branco homologó un acuerdo militar con los Estados Unidos, que establece la "exclusividad" de los servicios militares norteamericanos y atribuye a sus miembros los derechos del Brasil y los deberes de los Estados Unidos; la USAF —Fuerza Aérea norteamericana— comenzó entonces el relevamiento aerofotogramétrico del territorio del Brasil, de tal modo que son los norteamericanos quienes actualmente conocen, milímetro a milímetro, el suelo y el subsuelo brasileño. Los aventureros y los especuladores se abatieron sobre la Amazonia, llamados por los diamantes, el manganeso, el tungsteno y el oro, y compraron tierras "de alto valor estratégico" que separan, como una larga saga, a la Amazonia del resto del Brasil; al mismo tiempo, sus compatriotas "misioneros", diseminados por el "Infierno verde", se ocupan de esterilizar a las mujeres brasileñas para que no produzcan competencia nativa a los conquistadores extranjeros de este nuevo Far West. Inmensas extensiones de tierras brasileñas fueron adquiridas por los norteamericanos por medios fraudulentos o a cambio de precios irrisorios, y a menudo las tierras compradas se sembraron con los cadáveres de los indígenas. La esterilización masiva en la región habitable más desierta del planeta, por lo que se evidencia el pánico y los planes del Imperio: los brasileños serán doscientos millones a fin de siglo, y si no se los suprime a tiempo, bien podrían formar un ejército tan numeroso como invencible.